

- Argentina \$ 9

puentes

año 5 - número 16 - diciembre 2005

Las huellas DEL MAL

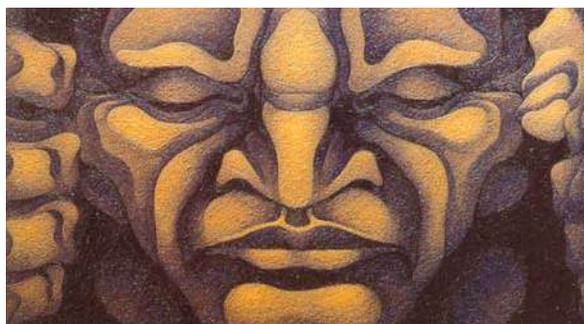
Autoritarismo, racismo, impunidad, persecuciones y represión ilegal, continúan signando a Latinoamérica.

Escriben: Alain Brossat, Gregorio Kaminsky, Miguel Rojas Mix, Maria Luiza Tucci Carneiro.

Penal de Magdalena: otra operación masacre. Dossier documentos: organización de la inteligencia policial bonaerense.

sumario

4. Legado por Ana Cacopardo. A Carlos Cajade. Por Hugo Cañón **5.** Guatemala. Arqueología del horror. Por Ana Cacopardo e Ingrid Jaschek. **14.** América Latina. Una tipología de las dictaduras. Por Miguel Rojas Mix. **24.** Brasil. Retrato en blanco, negro y amarillo. Por Maria Luiza Tucci Carneiro. **32.** Museo de la Memoria. Arte Social. **36.** Las guerras de la memoria. Por Alain Brossat. **46.** Carcel de Magdalena. Otra operación masacre. **56.** Cárceles y violencia en Latinoamérica. El sistema de la crueldad. Por Gregorio Kaminsky. **62.** Actividades de la Comisión Provincial por la Memoria. **64.** Bibliográficas. **65.** Dossier documentos. De lo secreto a lo público. Tercera entrega: La creación de la DIPBA. Por Patricia Funes e Ingrid Jaschek



Legado

La primera sensación fue de perplejidad. La batalla final de Carlitos fue tan corta. Apenas un par de meses. Fue inevitable pensar que se lo llevaron por error. Que si existe un plan divino, algo falló. Luego vino un impulso. Busqué una foto. La del bautismo de Mariel, mi hija. Y ahí estaba el curita. Sonriente. Con Mariel vestida de rosa en brazos. A su lado, dos pibitos del hogar que hicieron de monaguillos. El bautismo fue en casa. Sólo hizo falta una palangana con agua y mucho amor. Junto con la imagen que perpetuó esa foto, se vinieron muchas otras. A todos nos sucedió cuando comenzamos a despedirlo.

En el corazón de cada una de las personas que pasaron por el Hogar para decirle adiós había una postal íntima y única. La evocación de esos momentos en los que el cura estuvo cerca fue la estrategia para aliviar el hueco de una ausencia que costaba asumir. En la puerta de la capilla nos abrazamos en silencio con Juan Pablo. Un joven dirigente de la obra. ¿Recordaría Juan Pablo el día en que Cajade lo visitó y le llevó facturas a la comisaría donde estaba preso? Tenía entonces 11 años; era “un chico de la calle”.

Lo vi a Beto, balbuceando un padrenuestro. ¿Recordaría la primera Navidad, a fines de los ‘80, cuando el Hogar le devolvía el calor de una familia? ¿O el día en que levantaron esa misma capilla, donde ahora descansaba el cura? Era de barro. Un precario tabique de madera separaba el oratorio de la vivienda de Carlitos. La obra comenzaba a nacer en el predio de 13 y 643. Y por ahí, entre la tristeza de la gente, andaba correteando la Negri, una de las hijas predilectas de Cajade. Con sus 9 años y su sonrisa redentora.

Estas postales y tantas más que guardaremos en nuestro corazón y en nuestra memoria encierran ternuras y mandatos. Pero, por sobre todo, dan cuenta de una inquebrantable fe en la persona humana. “Hay que buscar la estrella de cada pibe, para que recuperen la confianza. Siempre creí en la pedagogía de la confianza”.

Así pensaba Carlos Cajade. Así vivió. Éste es su legado. Y éste seguirá siendo nuestro desafío y nuestro compromiso.

Ana Cacopardo



A Carlos Cajade

El amor sin coraje resulta estéril, y el coraje sin amor sólo sirve a los vanidosos. Vos, Carlitos Cajade, conjugaste con entrega esos dos valores: el amor y el coraje. Brindaste tu vida militante, ayudando, reparando, cobijando; pero siempre dando la confrontación fuerte y necesaria contra quienes ejercen el poder para oprimir y beneficiarse a costa de los más desamparados: los pobres, los niños, los marginados, los presos, las mujeres, los diferentes de todo tipo. Ponías el pecho, mientras dabas el fuerte abrazo fraterno para andar juntos el camino, sumando fuerzas para enfrentar al poderoso.

Y así llegaste a nuestra Comisión Provincial por la Memoria. Te hiciste miembro y compañero en los momentos más difíciles. Nos apuntalaste y sostuviste con palabra serena pero cargada de protesta y nos diste una mano firme para ayudar a sostener nuestra posición comprometida con valores y nunca sometida al poder.

Eran tiempos muy difíciles cuando te sumaste a nosotros. Habían apostado entonces a doblegarnos, a domesticarnos, a quitarnos independencia, con una pretendida intención de que fuéramos una oficina burocrática más que adornara al Estado sin molestar. Pretendían que no metiéramos las manos en el barro para desnudar la inmundicia.

Y vos, Carlitos, aquí estuviste, dentro de esta Comisión por la Memoria, para ayudarnos a trabajar no sólo con el pasado doloroso, sino para confrontar con este presente de injusticia, abuso e intolerancia. Juntos, con vos, pudimos dar la pulseada e impedir de ese modo el intento de sometimiento y sumisión.

No puedo olvidar tu rostro al visitar la cárcel de Campana junto a Martha Pelloni. Lo decían todo tus ojeras, tu crispación, tus ojos vidriosos y enrojecidos, al ver tanto dolor, sometimiento y desamparo de esos pobres enjaulados en las peores condiciones. “Son pibes como los míos”, dijiste, mientras recorríamos los pabellones poblados de jóvenes pobres, enfermos, abandonados al filo del despeñadero. “Con trabajo y estudio pueden salir, se los puede ayudar a recuperarse. Esto es criminal”, afirmaste, en conclusión cargada de ese amor corajudo que mencioné al comenzar.

Los valores, los principios que sostienen la dignidad del hombre, de todos los hombres, no son negociables.

Y la defensa de ese criterio compartido, querido Carlitos, la sostendremos tus compañeros de la Comisión por la Memoria como la mejor manera de tenerte con nosotros para dar la pelea por la vida.

Con tipos como vos, otro mundo es posible, y hacia allá vamos...con vos en la memoria.

Hugo Cañon



Guatemala

Arqueología del horror

Textos y fotografías: Ingrid Jaschek
Ana Cacopardo

A finales de 2005, la Procuraduría de Derechos Humanos descubrió uno de los archivos de la represión más importantes de América Latina: el de la Policía Nacional. Sus 70 millones de folios dan cuenta del accionar de uno de los órganos de seguridad involucrados en la represión y las violaciones a los derechos humanos perpetradas por el Estado. Dos miembros del equipo técnico de la Comisión por la Memoria viajaron para conocerlo y escriben sus impresiones acerca de un proceso esperanzador en la batalla contra el silencio y la impunidad.

160.000 muertos, 40.000 desaparecidos, 3 millones de niños muertos por causas evitables, 1 millón de desplazados internos. Algunas de las cifras que dejaron 36 años de enfrentamiento armado en Guatemala.

87 % de pobres, 57% de analfabetos, 1,5 millón de niños en edad escolar que trabajan, 14 asesinatos por día. Algunas de las cifras de hoy.

A casi diez años de la firma de los Acuerdos de paz, los números que dan cuenta de la violencia y la exclusión siguen siendo abrumadores.

El camino de la paz comenzó a transitarse muy recientemente, en diciembre de 1996, cuando un acuerdo entre el gobierno y la ex insurgencia agrupada en la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca puso fin a 36 años de conflicto armado. Sin embargo, para quien llegue a Guatemala es fácil advertir las marcas de casi cuatro décadas de violencia y terrorismo de Estado.

La primera sensación al recorrer las calles de la capital es la de una sociedad armada y signada por la marginalidad económica. Policías privadas custodian con armas largas prácticamente todos los comercios de la ciudad. Hasta los más pequeños. Hay barrios enteros a los que sólo se puede ingresar franqueando las guardias privadas que piden documentos e indagan el destino de cada visitante. Alambres con púas sofisticadamente filosas se levantan sobre las viviendas particulares y hasta sobre los muros de edificios pú-





blicos. La venta ambulante invade las calles del centro, donde se transita con dificultad por veredas estrechas, esquivando centenares de puestos. La economía informal es la única salida para una mayoría de la población excluida del consumo y la oferta laboral.

La democracia guatemalteca es todavía débil y está fuertemente condicionada. Muy pocos procesos judiciales han prosperado y en general a las víctimas sólo les ha quedado

La democracia guatemalteca es todavía débil y está fuertemente condicionada. Muy pocos procesos judiciales han prosperado y en general a las víctimas sólo les ha quedado la opción de la justicia internacional. Denunciar en Guatemala puede costar la vida.

la opción de la justicia internacional. Denunciar en Guatemala puede costar la vida. Como le sucedió al arzobispo Gerardi, asesinado el 27 de abril de 1998. Los grupos paramilitares se convirtieron en policías privadas o en gestores

de redes delictivas. La estructura del Ejército no ha sido tocada. A la Policía Nacional, apenas se le cambió el nombre: Policía Nacional Civil. En el congreso, en las regiones y en las comunas todavía gobiernan funcionarios de Ríos Montt o ligados al partido militar. Tras el genocidio —el 83% de las víctimas del terrorismo de Estado es maya— los pueblos indígenas siguen excluidos y discriminados.

En este marco, se produce el inesperado hallazgo de la Procuraduría de Derechos Humanos, un archivo que impacta por su dimensión: 70 millones de folios. Uno de los fondos documentales de la represión más grandes de Latinoamérica y del mundo.

El hallazgo

Todo comenzó con una denuncia anónima recibida en la Procuraduría de Derechos Humanos, que alertaba sobre el peligro que representaba la existencia de explosivos en un depósito de la Policía Nacional Civil, ubicado en la poblada zona 6 de la ciudad capital. Cuando el Procurador Sergio Morales y sus colaboradores realizaron una inspección en el lugar, no hallaron los explosivos, que ya habían sido retirados. Pero se encontraron con miles de documentos pertenecientes al Archivo de la antigua Policía Nacional. Los papeles estaban distribuidos en cinco casas, con cuatro o cinco habitaciones cada una, apoyados sobre el piso y formando verdaderas montañas que llegaban casi hasta el techo. Ese archivo seguía en uso.

Rápidamente la Procuraduría buscó una herramienta legal que le permitiera acceder a esa documentación, relevarla y garantizar su protección. Para eso, realizó una presentación ante la justicia civil pidiendo el libre acceso al archivo, a fin de cumplir con el mandato constitucional que tiene el Procurador para investigar las violaciones a los derechos humanos. La presentación fue exitosa. Un segundo recurso de amparo impidió que se concretara una orden del Ministerio de Gobierno de trasladar el archivo a otro emplazamiento. De este modo, y a través de dos resoluciones judiciales, la Procuración logró garantizar el acceso al archivo y evitar la dispersión del fondo documental.

Historias de violencia y dolor

El 29 de diciembre de 1996 se firmó el último de los Acuerdos de Paz con mediación de las Naciones Unidas: Paz firme y duradera, entre el gobierno y la guerrilla (Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca- URNG). El acuerdo se logró luego de una década de negociaciones, y estableció, entre otras cosas, la conformación de una Comisión de Verdad que investigara los hechos violentos acaecidos durante el conflicto armado. Nace así la Comisión de Esclarecimiento Histórico (CEH) que comienza a funcionar en julio de 1997. La CEH tenía entre sus principales ejes: Esclarecer con toda objetividad, equidad e imparcialidad las violaciones a los derechos humanos y los hechos de violencia



Hasta los edificios públicos destinados a la salvaguarda de los DD.HH. están rodeados de alambrados.



Gustavo Mednio, coordinador del archivo, muestra una folsa con fotos post-mortem.

que han causado sufrimientos a la población guatemalteca, vinculados al enfrentamiento armado. Sin embargo, la CEH no podía avanzar en la individualización de responsabilidades (se establecía específicamente que los trabajos, recomendaciones e informe de la Comisión no individualizarán

160 mil muertos, 40 mil desaparecidos, cientos de aldeas arrasadas, un millón de desplazados internos, miles de niños sin padres, son todos hechos que quedaron probados pero siguen impunes en Guatemala.

responsabilidades, ni tendrán efectos o propósitos judiciales). Por otra parte, ya desde 1995 estaba en marcha el informe REMHI (Recuperación de la Memoria Histórica) llevado adelante por la Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado de Guatemala (ODHAG), que recogió más de 5000 testimonios que representaron 55 mil víctimas, y evidenció más de 300 cementerios clandestinos. El Informe REMHI deslindó responsabilidades sobre las violaciones a los derechos humanos, y como dato concluyente del informe, responsabiliza del 90,53% al Ejército, las Policías, Patrullas de Autodefensa Civil (PAC), Comisionados Militares y Escuadrones de la Muerte; mientras que las organizaciones guerrilleras fueron señaladas responsables por el 9,3% de víc-

timas. Coincidentemente, el informe de la CEH —que fue entregado a las partes el 25 de febrero de 1999— señalaba que las fuerzas de Estado y grupos paramilitares afines fueron responsables del 93% de las violaciones documentadas; las fuerzas insurgentes fueron responsables del 3%; mientras que en el restante 4% de los casos se incluyen otros autores o no fue posible reunir elementos suficientes para establecer la responsabilidad de los hechos”.

En el informe, la CEH califica como precaria y no satisfactoria la colaboración brindada por el Ejército, y remarca que el Poder Ejecutivo, en reiteradas oportunidades, dio diversas justificaciones para no entregar la documentación requerida, o cambió de versión señalando que los documentos requeridos nunca existieron.

Este rápido repaso histórico nos permite arribar a dos conclusiones. La primera: 160 mil muertos, 40 mil desaparecidos, cientos de aldeas arrasadas, un millón de desplazados internos, miles de niños sin padres, son todos hechos que quedaron probados pero siguen impunes en Guatemala. La segunda cuestión: el Archivo de la Policía Nacional puede constituir un aporte invaluable para la recuperación de la memoria, la justicia y la verdad.

El archivo

En un extenso predio de la Policía Nacional Civil, nacida al calor de los cambios políticos que vinieron tras los acuer-

dos de Paz, funcionan el Servicio de Desactivación de Explosivos y la actual Escuela de Formación de la Policía. Un cementerio de autos y motos franquea el camino de ingreso al sector dónde se encuentra el archivo. Más atrás, una incompleta y lúgubre estructura de hormigón que nunca cumplió su destino de hospital policial.

En cinco casas con sus respectivas habitaciones y en un precario estado de conservación, se encuentran archivados los expedientes de la Policía Nacional. Goteras en los techos, falta de vidrios y aberturas, humedad, polvo y roedores. Los murciélagos le suman una nota macabra al lugar. Parte de la documentación está apilada sobre el piso, sin contenedores adecuados y expuesta a las filtraciones de agua apenas contenidas por baldes y palanganas.

En la vieja estructura del hospital se hallaron miles de fichas personales. Estaban en el suelo, sobre el barro. Evidentemente eran consideradas basura. Allí, junto a fichas de escaso valor investigativo —por ejemplo la de ciudadanos que tramitaban su carnet de conducir— había otras, valiosísimas, que daban cuenta de la persecución política e ideológica. Y había también miles de fichas de identificación post mortem, con fotos y huellas digitales.

Existe también un profuso registro fotográfico. Impresionan algunas imágenes. Fotos de prontuario. Fotos familiares de las víctimas. Cuerpos mutilados o maniatados. Y algunas miradas de esas que no se olvidan. Como la de un joven retratado en blanco y negro, contra una pared. Quizá fue su última foto. Clavó su pánico en el objetivo de la cámara policial. Una mirada de ésas que persiguen.

La investigación

A pesar de que a primera vista parecería imposible encontrar un orden, el archivo lo tiene. Once mujeres de la policía trabajan allí desde hace veinte años. El inventario y la lógica de este archivo están en su memoria, lo cual les permite encontrar la documentación requerida. Ellas colaboraron con la Procuraduría y ayudaron a comprender algunas claves: existe un orden por procedencia y por fecha.

Los documentos más antiguos que encontraron datan de 1905, y en la actualidad continúa ingresando documentación. Éste es un dato central. Las resoluciones judiciales antes citadas le permitieron a la Procuraduría acceder, investigar y preservar la documentación. Pero la propiedad del archivo sigue siendo de la Policía Nacional Civil.

Encontrar la documentación que aporte a la investigación de las violaciones a los derechos humanos no es tarea fácil. No sólo por el volumen de la información y el estado en que se encuentra, sino porque el archivo concentra la información referida a delitos comunes junto a la que reporta hechos de origen político o ideológico. Así, un mismo expediente reúne partes de rutina por robos junto a la crónica de la masacre en una aldea.



El futuro

En estas difíciles condiciones políticas, la Procuraduría de Derechos Humanos ha comenzado a intervenir sobre el archivo con un equipo conformado por referentes de distintos organismos de derechos humanos y por investigadores y archivistas propios. Se está realizando un primer inventario topográfico y comenzando a recuperar los documentos que corrían riesgo de destrucción definitiva, en especial las fichas personales. Pero el gran desafío es cómo garantizar a futuro que este archivo haga un aporte a la causa de la verdad y la justicia. Desde distintos sectores del poder se mira con desconfianza la gestión de la Procuraduría. Si avanza el proceso de digitalización y apertura, la información que existe en el archivo puede acusar a figuras relevantes de la vida pública guatemalteca. Mientras tanto, los familiares y las víctimas renuevan sus esperanzas de saber la verdad. Atravesada por estas disputas y tensiones, la tarea de preservación e investigación avanza. Los Archivos de la Policía Nacional abrieron un nuevo horizonte para los que tienen sed de justicia. Ojalá que la sociedad guatemalteca encuentre los caminos para comenzar a romper definitivamente el círculo del miedo, la impunidad y la violencia.

Nota de las autoras: Para una cronología completa del proceso de paz, ver *Ensayo sobre la memoria en Guatemala. Sobre comisiones de verdad y el hallazgo del archivo de la Policía Nacional*, por Julieta Rostica, en *La Argentina de la crisis* (IV jornadas de sociología, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la U.N.L.P., Departamento de Sociología).

“La sociedad fue educada para ser indiferente”

-¿Qué impacto tuvo en la sociedad guatemalteca y qué expectativas generó entre los organismos de derechos humanos el hallazgo del archivo?

-Convocamos en primer lugar a los organismos y dieron el respaldo para hacer un trabajo conjunto. Con el tiempo, comenzamos a tener diferencias. Especialmente con quienes buscan a sus desaparecidos. Saben que en el archivo puede estar la explicación de lo que les sucedió, pero no queremos todavía abrirlo plenamente, ya que abrirlo a uno significa abrirlo a todos. Esos grupos que tienen casos puntuales y legítimo derecho, comenzaron a plantear acciones separadas y particulares para llegar a ver la documentación. Nosotros tenemos miedo de que en este tipo de apertura se pierda algo.

-¿Cómo piensan ustedes canalizar estos pedidos?

-Estamos en una etapa de preservación y protección del archivo. Pero estamos manejando también una línea de investigación. No podemos tratar casos puntuales todavía, pero podemos establecer los organigramas de la policía y así dar un marco que puede servir para futuras investigaciones. Creemos que a partir de ese marco general es que podemos empezar a buscar los casos puntuales.

-¿Qué expectativas tienen con respecto a que se pueda saber la verdad acerca de los desaparecidos?

-Tuvimos una visita de un fiscal y una juez de Europa que hicieron una investigación y encontraron cómo llegar a los hechos. Lo que más nos llamó la atención son algunos telegramas cifrados. Por ejemplo, determinados números querían decir en código *en el día de hoy secuestramos a fulano de tal*. Son los partes con los que se informaba a los superiores de una operación. La clave es poder descifrar esos códigos. Así podremos encontrar o determinar la responsabilidad institucional de las fuerzas. Esa es una forma, pero no la única. La otra es cruzar las fichas con las tumbas NN. También tenemos fotos de la gente viva y después muerta. Y sabemos que esas fotos fueron tomadas contra una pared. Encontramos la pared por unas huellas que se ven en algunas fotos. Hay muchos indicios. No sé qué tanto se va a poder investigar, a qué tanto se va a poder llegar. Recuerdo mucho en mi familia, a una tía a la que le secuestraron un hijo y a la que vi morir. De pronto, la llamaban y le decían “ya no busques más a tu hijo, tu hijo está tirado en tal lugar”. Entonces ella agarraba su carro e iba a buscarlo y no encontraba nada. Y volvía y le decían “ja, ja, ja, te engañamos, pero si quieres encontrar los testículos de él, están en tal lugar”. Ella no aguantó la tortura psicológica y murió. Aquella experiencia, que me marcó porque yo era un niño todavía, es la

Cárceles, pandillas y violencia

“La historia de Guatemala se sustenta en la exclusión, en la pobreza, en la discriminación. Y para mantener estas características es necesaria la violencia. La gente está acostumbrada a encontrar en la violencia, en el hombre duro, en el caudillo, la solución a sus problemas. Y por eso no nos extraña que cuando se producen problemas en la sociedad lo que se busque sean soluciones de fuerza. Como el Estado se ha venido debilitando cada día más, la población es la que se arma. Entonces ves muchas casas con verjas, con puestos militares, con perros muy

grandes, con alambres de púas... Casi todo el mundo está armado. Se calcula que hay casi un millón de armas sin registro en Guatemala. Y es la manera de algunos sectores de la población de resolver sus problemas fuera del Estado. Esto se debe también a los altos niveles de impunidad: de 190.000 delitos que se cometen al año en Guatemala, sólo el 0,05 por ciento se investiga.

-Muy poca gente logra llegar a la justicia...

-Cuando nosotros hablamos del acceso a la justicia, nosotros debemos separar los datos. Tenemos un derecho laboral que luego no se cumple, tenemos un derecho de la familia que no se cumple, un derecho a la juventud que

no se cumple, e incluso hasta los procesos civiles no se cumplen. Y en una sociedad donde la justicia es una deuda, solamente se busca resolver por la fuerza. Cuando uno mira los indicadores sociales, corrobora que el Estado abandona sus funciones básicas, da cada día menos servicios, menos seguridad social, menos vivienda, menos educación.

-¿Cuál es la situación en las cárceles?

-Ésa es la peor piedra de todo el sistema. Una política penitenciaria adecuada tiene que reconocer que son dos los derechos fundamentales que se protegen. Los derechos de quienes están detenidos y los de los ciudadanos comunes que están afuera y que tie-

que me ha motivado, y mucho, a poder tratar de darle a la gente por lo menos la tranquilidad de saber dónde están, o qué pasó con ellos.

-¿Cree que esta documentación puede correr riesgo si sigue en manos de la Policía Nacional Civil?

-Creo que no se tiene idea de lo que hay, ellos no tienen idea.

-¿A quiénes se refiere?

-A todo el poder. Ellos piensan que los documentos sólo incriminan a la policía. Pero existen documentos que dicen por orden del Mayor fulano de tal se hizo tal cosa. La policía es más desechable para el poder. ¿Qué puede pasar? No lo sé.

-¿Cuál ha sido el rol de la justicia en los años posteriores a la firma de los acuerdos de paz y cómo cree que puede modificarse a partir de la investigación en este Archivo?

-Independientemente de los casos simbólicos, como el caso Myrna Mack o el caso de Monseñor Gerardi, que son personalidades y se han llevado a la justicia, durante veinte años los juicios no han prosperado. Los casos de los pobres, los que no tienen nada, esos no han sido juzgados.

-¿Hay miedo en el poder judicial?

-La historia nos demuestra que tocar este tipo de intereses es muy peligroso. Ha habido jueces baleados que salvaron su vida de milagro. Cuando uno ve a un juez tirado en una silla, pálido, se comprende que no es fácil. La amenaza no es sólo a ellos sino a toda su familia. He visto exiliarse a familias enteras. No es fácil...

-¿La sociedad guatemalteca discute sobre el pasado reciente?

-Tenemos un desafío que es ver cómo volver a construir confianza en un país donde la confianza está rota. Porque la gente no mejoró ni económica, ni social ni culturalmente. La gente no cree en nada. La sociedad ha sido educada para ser indiferente. Una sociedad donde se mataba de esa manera...yo recuerdo que los papás nos decían no se metan, no hagan, no vayan. Entonces los niveles de participación son muy bajos. Y además las luchas actuales son otras, es



otra agenda. La gente joven pregunta: ¿qué guerra? Hay generaciones educadas para la indiferencia. Y además, cuando un hijo de 15, 16 años, te dice que va a ir a una marcha, a una manifestación, tú le dices no vayas. Porque el miedo de aquella época sigue estando.

-Cuál es hoy la prioridad para ustedes en la gestión del archivo?

-Hacerlo público. Por eso la necesidad de digitalizarlo. Por lo menos digitalizar lo estratégico. Hacer un recorte temporal sería muy difícil porque es muy subjetivo. Para algunos la lucha armada empezó en los '60. Otros pretenden que se digitalice desde los '80 hasta los '90. Tal vez el período más contundente podría ser los '60-'90. Estamos hablando de treinta años... En el caso de que nosotros pudiéramos digitalizar ese período y abrirlo al público podría servir. Algunas cosas se pueden ir haciendo, la elaboración de los organigramas, la identificación de los actores.

nen derecho a la rehabilitación del reo. Sin embargo, también ahí el estado ha ido abandonando sus responsabilidades. El sistema penitenciario está organizado de manera que los reos manejan el control de las cárceles a través de lo que se denominan los comités de orden, integrados no por los mejores sino por los peores ciudadanos. La guardia penitenciaria los usa para control interno y entonces terminan extorsionando a los otros detenidos pidiéndoles dinero por todo y dándoles tareas denigrantes...

-¿Qué sucede con las pandillas dentro de las cárceles?

-Esta realidad ha provocado dentro de las

cárceles el surgimiento de movimientos contestatarios. Los paisas son los jóvenes que no tienen militancia en pandillas y los cholos son los pandilleros que integran las maras. Uno de los momentos más desagradables que me han tocado vivir fue en un motín. Tenía tres meses de ser Procurador cuando me llaman porque se estaban peleando entre ellos. Cuando llego a la cárcel, desgraciadamente vi trece cuerpos. Muchachos que habían sido asesinados de distintas formas, decapitados...horrible. El muchacho que lideraba tendría unos veinte años y aceptó que yo mediara. Cuando le di la mano, la tenía ensangrentada. Logramos

hablar y pararlo. Nos dimos cuenta de que necesitan ser tratados como seres humanos, que buscan la rehabilitación. Si esta opción no está, ellos empiezan a pensar no sólo en cómo resolver sus problemas adentro, sino en cómo seguir delinquiendo afuera. Entonces, hacen acuerdos con la policía y a la noche los dejan salir. Por ejemplo, el asesino de Monseñor Gerardi, estaba preso en Antigua. Lo sacaron de ahí para que cometiera el asesinato. Fue condenado, pero luego lo asesinaron en la cárcel. Y se han organizado bandas de secuestradores desde la cárcel. Las cárceles se han convertido en universidades del crimen.

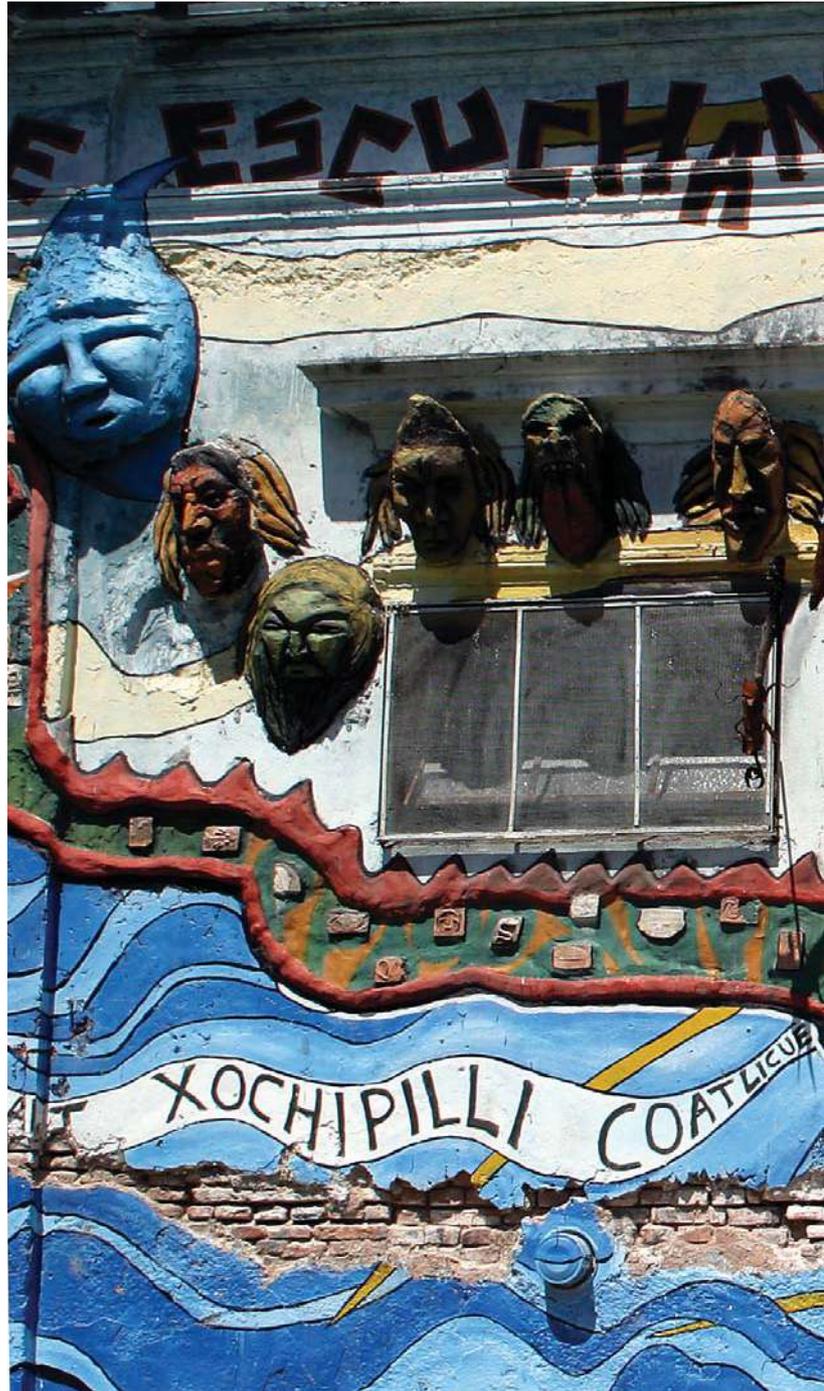
Una tipología

Tres tipos distintos de dictadura se instalan en la historia de América Latina: la positivista, la bananera y la militar del occidentalismo integrista, separándose esta última de las otras por su concepción del Estado y porque aparece bajo la forma de ideología continental

Por Miguel Rojas Mix

Fotos Alejo Garganta Bermúdez

El positivismo va a tener una importancia política capital en México, Brasil y en general en toda América durante el siglo pasado. Porfirio Díaz es el que mejor encarna el tipo. El dictador mexicano encontró en el positivismo de Augusto Comte la base ideológica que necesitaba dar a su gobierno: un régimen autoritario opuesto a la anarquía, de la misma forma que la razón se oponía a la confusión; su tarea fue mantener la unidad social durante ese período de transición en que las creencias teológicas desaparecían rápidamente. Para los científicos, que así se denominaban sus prosélitos, correlato del orden político era el proyecto económico. Lo que concluía por la imposición de una economía liberal. Jorge Ubico en Guatemala y Tiburcio Carías en Honduras son prototipos de la dictadura bananera. "Honduras —repetía un decir popular— es el país del ganado y las bananas: el ganado pertenece a Carías, las bananas a la United Fruits". Caracteriza a la dictadura bananera la mistificación de la persona del dictador. Trujillo en Santo Domingo construyó cerca de dos mil estatuas en su honor y el lema del país era: Dios y Trujillo; la familia Somoza había convertido Nicaragua en su heredad. El dictador bananero es patrón



de las dictaduras



y patriarca. Carentes de ejército profesional y con un alto grado de desorganización política, estas dictaduras se sustentan en un cuerpo de policía, una guardia pretoriana o de palacio que depende directamente del hombre fuerte.

La diferencia entre la dictadura bananera y la dictadura militar es que en ésta es el ejército quien está en el poder. El dictador es el ejército y no un individuo. El Presidente es el general en jefe del ejército. La persona del dictador puede cambiar, como en Brasil, donde se ha calificado de "dictadura sin dictador" al régimen militar nacido en septiembre de 1968, o como en Argentina, donde cambiaba el jefe de las Fuerzas Armadas, pero la dictadura continuaba. Se trata de dictaduras institucionales. El caso Pinochet, pese a sus apariencias, no hace sino confirmar este aserto; pues incluso después de abandonar la presidencia conserva la jefatura del ejército. Más que el dictador, el problema para la transición democrática es ese ejército; que, aun cuando se retire de los organismos tradicionales de poder estatal, se pone en reserva de los intereses del modelo que defiende: el del capitalismo occidental.

El estado dictatorial

Comprendemos por tal aquel que surge como consecuencia de las dictaduras militares de las décadas del sesenta y setenta. Antecedentes de esta forma de dictadura tenemos en diversos países de América, pero en particular en Argentina. El nacional catolicismo es presentado ya en el año 1932, cuando el R.P. Julio Meinvielle publica Concepción católica de la política, una justificación de la dictadura de Uriburu, en la cual fustigaba la democracia y sostenía que el poder venía directamente de Dios. El militarismo integrista triunfante con Uriburu vuelve al poder con Ramírez, cuya dictadura es denunciada en 1943 por el Partido Comunista argentino como clerical, militar y fascista. Sus ideólogos —entre ellos Hugo Wast— son desbancados por Perón, quien los llamaba “nacionalistas de Acción Católica”. Vuelven al poder efímeramente con Leonardi, para instalarse en forma más estable con Onganía y nuevamente con Videla.

Una verdadera declaración de principios constituye el discurso de Onganía en 1965, en la Academia de West Point. Según él, el ejército debía defender la legalidad siempre que ésta no llegara a amenazar el estilo de vida tradicional de la Argentina. Al preguntársele cuál era el estilo de vida tradicional de la Argentina, respondió: “El occidental y cristiano”. Fue entonces que se unió explícitamente al integrismo la ideología de un occidentalismo redefinido, que implicaba la adhesión al *american way of life*, rechazado por el hispanismo tradicional y por el nacionalismo argentino hasta Perón. Luego del cuartelazo, la doctrina apareció reiterada en un texto de legitimación, Los objetivos de la revolución, señalando que constituían objetivos prioritarios neutralizar la subversión marxista y suprimir la acción del comunismo. Era la doctrina de las fronteras ideológicas.

En Brasil, la ideología del occidentalismo integrista deviene doctrina oficial del régimen a partir del *putsch* de 1964. Sus mentores más conocidos fueron el general Golbery, autor de una Geopolítica do Brasil, y Correa de Oliveira, fundador del movimiento Tradición, familia y propiedad. En Uruguay, Bordaberry proponía a guisa de modelo para la organización del estado la del Opus Dei en la España de Franco.

El Estado dictatorial se funda en la doctrina de la Seguridad Nacional y en el mito de la civilización cristiana y occidental. Este mito lleva enraizados otros. Analizaremos tres de ellos: el jingoísmo, el hispanismo y la decadencia. Pero lo más importante es que la dictadura militar es una concepción del Estado. Nace después de la Segunda Guerra Mundial, fundado en una doctrina internacional y nacional, que da a los ejércitos el papel de censor de la vida política. Esto es consecuencia de la aparición del poder nuclear, que deja a los ejércitos regionales incapaces para asegurar la defensa externa de sus países. Por ello delegan la seguridad externa en una alianza con una gran potencia. En el caso de América Latina, la alianza con los EE.UU. a través del Tratado Interamericano de Alianza Recíproca (TIAR). A los ejércitos nacionales les queda como función asegurar el orden interno. Función coherente con la lógica Este/Oeste y la guerra fría, que ve el conflicto planetario simultáneamente como una guerra externa e interna, con un enemigo interior que hay que combatir. Esta lógica engendra una concepción del Estado en la cual el ejército, lejos de estar subordinado al poder civil, es quien debe controlarlo. Es la llamada doctrina de la Seguridad Nacional. Su concepción fundamental es que entiende a la política como continuación de la guerra. Lo que tiene varias consecuencias: entrega el poder al ejército, transforma éste en un ejército de ocupación en su propio país y militariza la sociedad civil, la hace funcionar mediante la represión.

De Hegel a Gramsci

Hegel distinguía entre sociedad política y sociedad civil. El pensador y político italiano Antonio Gramsci —muerto en prisión por oponerse al régimen de Mussolini— hizo una nueva distinción en Cuadernos de la Prisión. Analizando las sociedades avanzadas, en las cuales la clase gobernante ejerce además del poder militar y político, la hegemonía intelectual, afirmó que el Estado no sólo se extendía sobre la sociedad civil, sino se reproducía en ella. El influyente teórico marxista Louis Althusser, definió dentro de la sociedad civil los aparatos ideológicos del Estado. En definitiva, para decir que, si en una sociedad democrática la sociedad civil marcha a la persuasión para reproducir la idea de nación, de valores nacionales y de enemigos nacionales, en la sociedad autoritaria la sociedad civil marcha a la represión.

La concepción de la guerra de la doctrina de la seguridad



nacional implica una violación permanente de los derechos humanos. Se inspira esencialmente en la guerra contrarrevolucionaria. Sus fuentes son las teorías de la OAS francesa en Argelia y de la counterinsurgency de los EEUU. Los militares argentinos tradujeron y estudiaron los textos de Bauffret y Tranquier: *Guerre, Subversion, Revolution*, (Laffont 1968), y la mayoría de los oficiales de América Latina tuvieron períodos de formación en La Escuela de las Américas de Panamá o Fort Leavenworth en los EEUU, donde aprendieron que en la guerra interna hay que vencer al enemigo mediante el terrorismo de Estado, porque no es una guerra convencional -ya que no hay un frente de guerra-, sino que el enemigo está en la multitud. Y, por lo tanto, es preciso cortar el apoyo que le puede dar la población civil, generando el terror mediante la represión generalizada; que es necesario recurrir a todos los métodos para descubrir al enemigo y aterrorizar a la población: la delación, la tortura, la extorsión, la desaparición de personas; y que hay que extirparlo del pueblo como un cáncer peligroso; metáfora que

La concepción de la guerra de la doctrina de la seguridad nacional implica una violación permanente de los derechos humanos.

usaron casi todos los golpistas.

Desde el punto de vista ideológico, se advierten dos períodos en las dictaduras institucionales. Un primer período hasta la mitad de los ´70, en que hay un discurso de legitimación que retoma los temas clásicos del franquismo español: hispanidad, cruzada del ejército, familia, así como una afirmación de los valores del catolicismo tradicional e integrista, entre ellos la legitimación de los gobiernos por el derecho natural.

El segundo período aparece hacia mediados de los ´70, cuando la legitimación del poder militar se funda en la defensa de la economía de mercado. Tesis que permite el apoyo sucesivo de Reagan y Bush y que termina por imponerse como discurso planetario después de la crisis de los llamados socialismos reales, y del éxito del famoso Fin de la historia de Fukuyama.

Los fundamentos de la Doctrina de la Seguridad Nacional se encuentran desarrollados en la Geopolítica do Brasil del general Golbery. El brasileño comienza su obra con un capítulo dedicado a Hobbes. No es un capricho literario, la concepción leviatánica del Estado conviene a las dictaduras. Entiende la política como un conflicto planetario; como guerra total. Es el enfrentamiento entre bloques: Occidente contra el mundo socialista. Para fundar su teoría recurren a la historia, se inspiran en Toynbee y en Spengler; en la teoría de la decadencia del alemán y en la noción de guerra interna del inglés. En la guerra total impera la lucha sin cuartel, por ello su geopolítica denuncia lo ilusorio de la búsqueda de la paz y lo disparatado de una política de distensión. Su-

pone un mundo en guerra, en tensión. Para reforzar su imagen se insiste en que en el mundo contemporáneo se habría vuelto al estado de inseguridad de la época de Hobbes: Europa se desgarraba en guerras de religión y los ingleses esperaban con angustia la llegada de la Invencible Armada. Ante una inseguridad tal, los hombres tienden a defenderse sacrificando su libertad por la seguridad individual y colectiva.

En la necesidad de seguridad se funda, precisamente, la Doctrina de la Seguridad Nacional. Para Golbery, el verdadero enemigo es el marxismo. Plantea que lo que diferencia a los países occidentales que aplican la doctrina de la Seguridad Nacional de los totalitarismos comunistas, es que los primeros no sacrifican totalmente las libertades, porque además de ciertos límites, a Libertade sacrificada determinará, de su parte, perda vital da Segurança. Os escravos não são bons combatentes. Así, la seguridad nacional sería la idea matriz a partir de la cual todo debe ser redefinido: el patriotismo, los derechos humanos, la moral⁹

En el informe de junio de 1976, presentado por la delegación chilena con descargos a la condenación que por segunda vez pronunciaba la Comisión Interamericana de Derechos Humanos de la O.E.A., después de repetir las monsergas de la salvación, se afirmaba que: Chile no podía darles a los marxistas que había derrocado y que violaron todos los derechos humanos el ejercicio de estos derechos. El delincuente no puede ampararse detrás de la ley que ha sido dictada para sancionarlo...

Los dictadores sostienen que la característica fundamental del hombre es la tendencia a la agresión. Con Hobbes —el hombre es un lobo para el hombre— repiten que en la sociedad rige la ley de la selva. Y agregan que en la economía de mercado, bajo las formas de afán de lucro y competencia, cada individuo queda entregado a sí mismo en un estado de sálvese quien pueda. Es el sistema que mejor corresponde a la naturaleza humana. Aseguran, siguiendo a Friedmann, que éste es el único modo de organización posible de la sociedad cristiana y occidental, ya que la alternativa, la sociedad rebaño, donde el Estado aplasta las iniciativas de las personas, es el único Leviatán temible. Esta concepción hace de puente para entrar en el segundo período, cuando la legitimación del poder militar se funda en la defensa de la economía de mercado.

Los mitos de legitimación muestran las ideologías en que se funda la doctrina represiva, a la vez que legitiman la violencia. Constituyen el discurso de la derecha extrema, pero no son el monopolio de ésta; muchos de sus axiomas forman parte del imaginario de clase, del imaginario nacional, o circulan a través del sentido común expresándose en reflejos racistas, sociales y culturales.

Hispanidad y nacional catolicismo

La Declaración de Principios de la Junta de Gobierno Mili-



tar de Chile afirmaba, enfática, que los militares habían rechazado la solución marxista dado su carácter totalitario y anulador de la persona humana y porque, concluía, contradice nuestra tradición cristiana e hispánica. Era el discurso del nacional catolicismo, ya desarrollado por el franquismo, que apoyaba la legitimidad de su acción en la voluntad de Dios. Es el discurso de algunos obispos en Chile, como Monseñor Tagle, de Valparaíso, que afirmaba que un baño de sangre era necesario para purificar el país, y de muchos vicarios castrenses en Argentina y Chile que manejaban esta idea de "cruzada". El propio Pinochet confesaba todavía en El día decisivo que fue guiado por la Divina Providencia.

Se caracterizan estas dictaduras por la mistificación del occidentalismo y la ficción de su defensa; por una concepción orgánica y jerárquica del Estado, fundada en la familia y opuesta a la democracia, al sistema de partidos y, sobre todo, a la lucha de clases; por su elitismo; por el deseo de reactualizar una teoría del poder fundado en la voluntad divina y en el derecho natural, negando valor a la concepción contractual de la autoridad; por una confusión de la sociedad religiosa con la civil; por una defensa a ultranza de la propiedad privada y un rechazo violento contra todo estatismo; por una exaltación de la dictadura y la contrarrevolución; por el descubrimiento de un enemigo interno. En Maurras, además, la defensa de Occidente se vincula al antisemitismo. El concepto integrista del nacio-

nal catolicismo lo precisa Maurras: se define católico pero no cristiano.

Jingoísmo

En Chile, a partir del momento mismo de la asonada, los militares comenzaron a fomentar y difundir el imaginario nacionalista. Uno de los miembros de la Junta se dirigía a los estudiantes (los que quedaban después de una expulsión masiva) diciendo: "Aspiramos a un régimen profundamente nacionalista en el cual Chile y los chilenos sean nuestra fuente inspiradora". Y, seis meses más tarde, Pinochet declaraba, solemne, delante de las autoridades nacionales y el cuerpo diplomático reunidos en pleno: "A la acción desquiciadora del comunismo internacional se opone la vía nacionalista y liberadora del pueblo chileno".

El desarrollo del nacionalismo fue también uno de los objetivos declarados de la dictadura uruguaya. Contra la política disolvente de los partidos, se afirmaba, era preciso promover una mística de la orientalidad que unía a las distintas clases sociales en el sentimiento de que por encima de todo eran uruguayos. Esa mística debía exaltar los valores de la tradición y el concepto de patria y permitir el desarrollo en seguridad. Lo cual quería decir que únicamente los militares podían garantizar el desarrollo, a la vez que deslizaba la idea de que Desarrollo y Seguridad Nacional estaban indisolublemente unidos.

Empero, lo más importante para los dictadores es que la alu-

sión a la patria fuera una exaltación del ejército. El Bando N° 5 de la dictadura militar en Chile declaraba: Las Fuerzas Armadas y de Orden han asumido el deber moral que la patria les impone, de destituir al gobierno que, aunque inicialmente legítimo, ha caído en la ilegitimidad flagrante y han decidido asumir el Poder por el sólo lapso de tiempo que las circunstancias lo exijan apoyados en la evidencia del sentir de la gran mayoría nacional, lo cual de por sí, ante Dios y ante la Historia, hace justo su actuar.

Para ellos, la historia no es otra cosa que crónica militar. De ahí la identificación “patria igual a ejército”. En Los militares en la historia de Chile, Tomás Mac Hale escribió: La presencia castrense en Chile se evidencia desde su descubrimiento y conquista en el siglo XVI. Almagro y Valdivia eran antes que nada soldados, como lo fueron también mu-

Al identificar la patria con el ejército, las dictaduras oponen dicha noción al marxismo y al socialismo. La discordia se transforma en la antipatria.

chos de los gobernadores que en la llamada Colonia echaron bases sólidas para el afianzamiento de la nacionalidad. La Independencia tuvo en el ejército chileno su actor fundamental. Lo mismo cabe decirse durante la segunda independencia, o sea el triunfo sobre la confederación Perú-Boliviana en los albores de la República. Pasan los años y nuevamente las fuerzas armadas definen la contienda en 1879, incrementando el país su territorio. En 1891, si bien al precio de una guerra civil, las fuerzas armadas ponen fin a un gobierno que extralimitó sus poderes, fortificándose desde entonces el régimen parlamentario. Pero son los propios uniformados los que en 1924 reclaman nuevos cauces sociales y políticos frente a una profunda crisis nacional y, finalmente, en 1973 deponen a una administración que llevaba a una catástrofe cierta. En otras palabras, en todos los momentos culminantes de la historia chilena las fuerzas armadas jugaron un rol trascendente.

Al identificar la patria con el ejército, las dictaduras oponen dicha noción al marxismo y al socialismo. La discordia se transforma en la antipatria.

Occidentales y cristianos

La segunda parte de la declaración de principios de la Junta Militar decretaba: El gobierno de Chile respeta la concepción cristiana sobre el hombre y la sociedad. Fue ella la que dio forma a la civilización occidental de la cual formamos parte y es su progresiva pérdida o desfiguración la que ha provocado en buena medida el resquebrajamiento moral que hoy pone en peligro esa misma civilización. Todas las dictaduras militares -brasileñas, argentinas, uruguayas u otras-, se declaran defensoras de la civilización cristiana y occidental, que no sólo se opone al comunismo y al socialismo, sino también

al aborigen y al negro. Un texto publicado en el diario El Mercurio, titulado Las Glorias del Ejército, es significativo:

Protector de la civilización cristiana contra la insurgencia aborigen durante tres siglos, forjador de la Independencia y fundador de la República, el Ejército de Chile constituye la columna vertebral de nuestras instituciones.

En lo político, el mito de la civilización cristiana y occidental tiene dos funciones principales: permite la unión de las derechas, particularmente de liberales y conservadores; y la ficción de su defensa justifica los ataques contra la democracia y el socialismo y legitima el golpe.

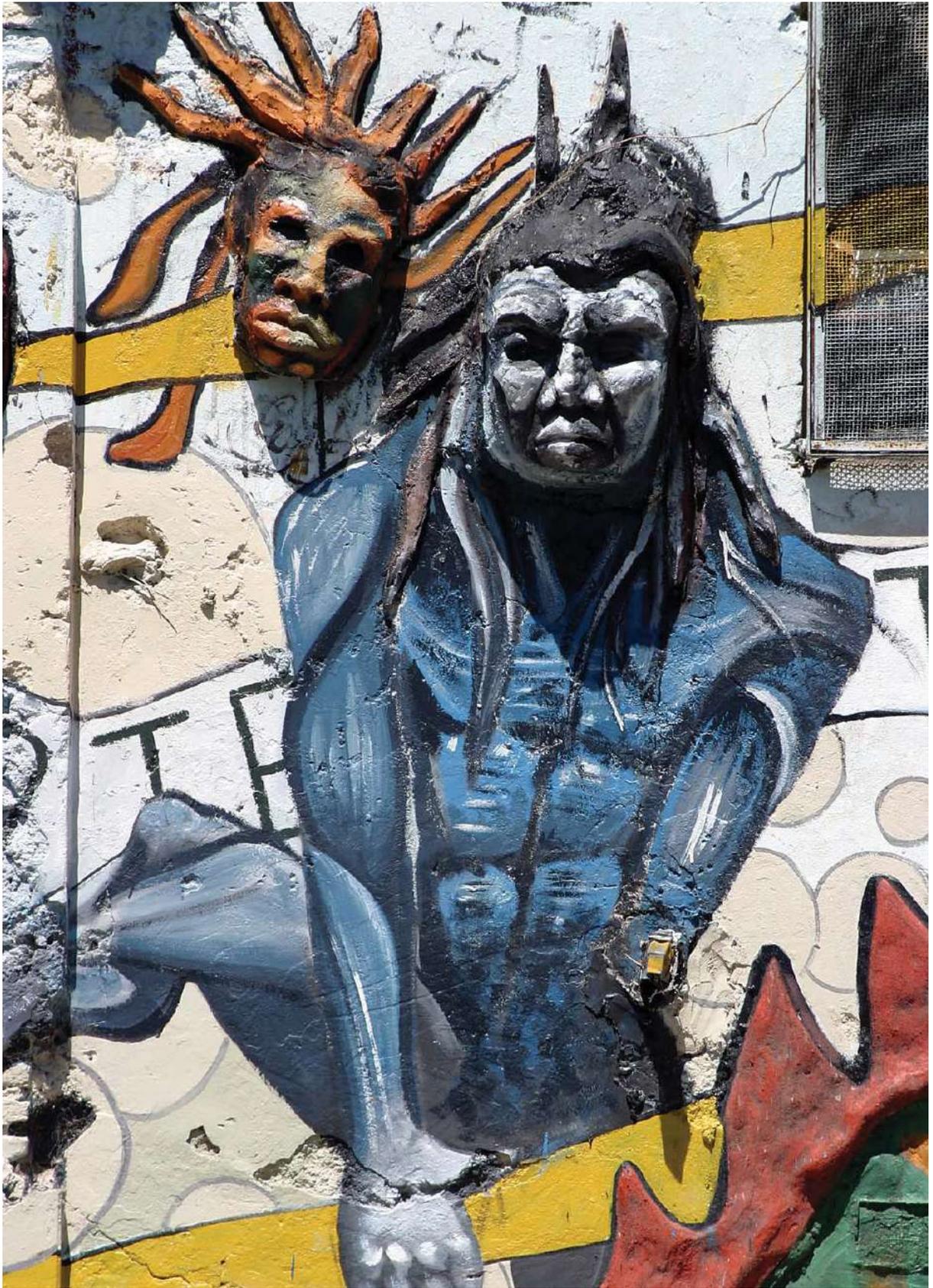
Asociado a la idea de civilización cristiana y occidental está el mito de la decadencia. El Occidente estaría en decadencia, pues se siente débil para defenderse del enemigo externo. Al interior de cada país esta decadencia se expresaría en la decadencia de la democracia. Al respecto, el articulista continúa: Desde la postguerra, la influencia comunista empezó a debilitar el sentido genuino de la democracia liberal y a convertirlo en un concepto amplio y equívoco de gobierno del pueblo. Debieron aparecer el terrorismo y la subversión (el enemigo interno) para que muchos se preguntaran si los mecanismos defensivos de la democracia eran bastante eficaces para resguardar la libertad...

Todo un capítulo de la afamada Geopolítica de Brasil del general Golbery, O Occidente amenazado, se dedica a estudiar la pérdida de vigor que padecería la civilización cristiana. En Argentina, la noción de decadencia está implícita en la ya citada doctrina de West Point, en cuya formulación el general Onganía justificaba la intervención militar y la ruptura del régimen democrático en caso que el estilo de vida occidental y cristiano fuese amenazado. Y en Chile, la dictadura señalaba en su declaración de principios la honda crisis moral y económica que hoy conmueve a Occidente. Pinochet, en su discurso inaugural a la VI Asamblea de la Organización de Estados Americanos reunida en Santiago, declaró que la civilización occidental y cristiana se encontraba interiormente debilitada y exteriormente agredida; y que su ruina era la consecuencia del resquebrajamiento de los valores morales que la conformaron.

La decadencia

El imperio romano es el gran modelo que sirve para desarrollar la noción de decadencia a los dos inspiradores mayores de la filosofía histórica de las dictaduras: Spengler y Toynbee.

En 1918, el filósofo alemán Oswald Spengler publicó La decadencia de Occidente. Allí desarrolló una teoría morfológica de la historia, afirmando que todas las culturas recorren las edades del hombre-individuo. La decadencia sería la fase senil de una cultura. Características de esa época son la megalópolis y la crisis de la democracia y el dinero, que se corrompen mutuamente; la lucha de clases, que destruye la virtud primigenia de la unidad social; la manipulación de



las masas por la prensa; la disciplina de hierro de los partidos; y la inseguridad que se haría crónica. Llegada esa época, los hombres —cansados— pedirían un salvador.

El historiador británico Arnold J. Toynbee fue apresuradamente leído por la inteligencia militar. Se inspiran en él no pocos de los teóricos castrenses. Entre ellos, especialistas en geopolítica, ciencia nutricia de la dictadura. El propio Friedmann, por ejemplo, parece haber tomado de su estudio las nociones de peligro externo e interno que según él amenazan a la sociedad capitalista. A *Study of History*, que comienza a publicar en 1934, plantea una dinámica de las civilizaciones según la cual, como sucede en la concepción del filósofo alemán, pasarían por una serie de etapas. Y plantea que el avance de una sociedad depende de minorías creadoras. Cuando las minorías son incapaces de responder al desafío, las masas les retiran su confianza y, volviéndose hostiles hacia ellas, se transforman en proletariado interno. Cesa entonces, a la vez, el atractivo que la civilización ejercía sobre los pueblos vecinos, menos desarrollados, y surge un proletariado externo, que se convierte en enemigo. El cisma de la sociedad engendra un período de grandes conflictos que desencadenan, finalmente, la guerra total.

Si en el discurso de los dictadores latinoamericanos son interactivas estas imágenes de enemigo interno y externo, es porque la geopolítica castrense está fundada en ellas. La decadencia de Occidente y el peligro de que la civilización fuese aniquilada serían en su concepción lo que ha forzado a los militares a intervenir. En este punto, las tesis de Spengler y Toynbee les parecen proféticas. Dice el general Golbery a los uniformados: E não é por simples acaso que dois espíritos tão fundamentalmente antagonicos como o de Spengler e o de Toynbee vislumbran ambos —con absoluta certeza o primeiro e embora com uns ressaibos de dúvida esperanzada e otimista, o segundo—, no futuro que de nós se avizinha, a sombra do grande Império Universal em que se aniquilará, por fim, a civilização ocidental.

Dos circunstancias son significativas del inicio de una nueva era ideológica: la imposición del modelo económico neoliberal y la visión planetaria de la sociedad impuesta por las multinacionales. El inicio de ambas coinciden en el año 1975. Ese año se impone el modelo de la economía de mercado en Chile y se redacta el informe de la Comisión Trilateral, titulado *The Crisis of Democracy*. El discurso neoliberal se implanta en Chile y reemplaza al nacional catolicismo como legitimación del golpe; y los Chicago boys irrumpen en política desplazando a los antiguos conservadores.

La historia del neoliberalismo comienza sin embargo mucho antes. En abril de 1947, treinta y nueve intelectuales se reunieron en una pequeña localidad suiza llamada Mont Pellerin. Entre ellos figuraban Hayek —que era quien convocaba—, Milton Friedmann, Karl Popper, Polanyi... Juristas, filósofos, historiadores políticos, críticos literarios de los cuatro rincones del mundo, intelectuales todos de gran prestigio e influen-

cia y sobre todo de gran presencia en el aparato de formación de la opinión. Al cabo de diez días de reflexión dieron a luz una declaración de principios en la cual se afirmaba que la civilización se encuentra en peligro por las actuales tendencias políticas. Sostienen allí que la libertad humana y la dignidad han desaparecido ya de grandes sectores de la tierra y en otros se encuentra constantemente amenazada. Fenómenos que han sido provocados por el desarrollo de una visión de la historia que niega todas las normas absolutas de moral y por un debilitamiento de la fe en la propiedad privada y en el mercado competitivo. Por cierto, se referían al mundo comunista y al socialismo. Su crítica iba desde Marx a Keynes, del comunismo al Estado de Bienestar.

La idea central que los unía era su crítica a la función intervencionista del Estado y su convicción de que el mercado era el sujeto de la historia y la base de todos los derechos, incluyendo por cierto los derechos humanos. Afirmaban que el mercado no sólo garantizaba la libertad, sino que la generaba, y que era más democrático que la democracia misma.

Junto a Hayek y Friedmann, los miembros del Mont Pellerin sentaron las bases económicas e ideológicas del pensamiento neoliberal, que hoy domina el mundo, que impone el mercado como última solución, y cuya lógica cierra la historia; como afirma uno de sus epígonos, Francis Fukuyama, en *El fin de la Historia*, un libro que ha dado mucho que hablar... no necesariamente bien.

En la misma línea se encontraba Karl Popper, que acababa de publicar una obra titulada *La sociedad abierta y sus enemigos*, en la cual atacaba a todos los pensadores que él incluía bajo el rótulo de historicistas, comenzando por Platón, siguiendo por Hegel y concluyendo con Marx, pero sin olvidar ni a Spengler ni a Toynbee. Historicistas eran para él todos los que veían un propósito en la historia, y especialmente quienes veían en la utopía una meta anunciada; y, más aún, aquellos que concebían la utopía como utopía concreta, como la posibilidad de cambiar la sociedad y crear un mundo más justo. A esta mentalidad, que calificaba de mítica, propia de una sociedad cerrada, la llamaba tribal, y afirmaba que el tribalismo se había extendido enormemente y era la panacea del pensamiento totalitario, sin distinguir entre fascistas y socialistas. Con Popper, se unía al modelo neoliberal el pensamiento único.

No es una casualidad que Chile, donde el autoritarismo ha sido más tenaz, sea el mayor ejemplo de éxito de dicho modelo. La ideología neoliberal reivindica la noción de aldea global, que excluye la especificidad cultural, y por supuesto no postula una democracia global. Su idea señera de libertad le parece mejor garantizada por el mercado que por la democracia. Significativo es comprobar que los militares reproducen una visión planetaria de la sociedad impuesta por las multinacionales. El documento que mejor ilustra esta visión cósmica, que en definitiva no es sino el reflejo de la voluntad de instaurar un Estado multinacional, es el informe *The*



Crisis of Democracy (New York University Press, 1975), presentado a la Comisión Trilateral. En él, los teóricos de la comisión que reúne a los más grandes empresarios del mundo capitalista se alarmaban profundamente por el papel que desempeñaban los intelectuales dentro del sistema democrático. El régimen democrático es demasiado permisivo, afirmaban, y hay que limitarlo. Su permisividad permite, por una parte, que demasiada gente tenga acceso a una educación superior y, por otra, que en su seno se genere un intelectual portador de valores, que es un intelectual contestatario, que se opone al sistema. Este intelectual —afirma el informe— es peligroso y hay que eliminarlo. Es preciso reemplazarlo por otro, por el intelectual práctico (técnicos, gerentes), aquel que se orienta hacia su incorporación en la industria y no reflexiona ni sobre problemas sociales ni sobre problemas filosóficos. Este cambio de intelectual implica, por cierto, modificar el proyecto de sociedad liberal, transformando los valores y cambiando los signos de prestigio. ¿Que si el proyecto se ha puesto en práctica? Basta con observar cómo en numerosos países los nuevos programas banalizan los estudios filosóficos y literarios, asignándole una importancia cada vez mayor a las disciplinas científicas y tecnológicas. A partir de los primeros tramos de la secundaria los alumnos que no son capaces de seguir un bachillerato en matemáticas no tienen derecho sino a una educación de segunda clase, sus posibilidades de desembocar en las universidades disminuyen y posteriormente sus expectativas de empleo se restringen. El nuevo modelo apunta, pues, al desarrollo de un intelectual práctico,

cuyo prestigio y cuyas posibilidades económicas nacen de su cultura tecnológica y no de su reflexión sobre el hombre y el mundo. Estamos lejos del intelectual comprometido. Si a esto le agregamos el nuevo concepto de guerra terrorista, sobre estas bases queda configurado el proyecto de sociedad global para el siglo XXI. Y... ¡Sálvese quien pueda!

Miguel Rojas Mix nació en Santiago de Chile en 1934. Es Licenciado en Derecho y Profesor de Historia y de Historia del Arte, Doctor en Filosofía en la Universidad de Colonia (Alemania). Ha desarrollado actividad docente en diversos países de América Latina y en La Sorbona, en donde se doctoró en Letras. Ha escrito *Chili, dossier noir* (1974), en colaboración con Julio Cortázar; *La plaza mayor, el urbanismo instrumento de dominio colonial* (1978); *América Latina en sus ideas* (1981); *Cultura afroamericana. De esclavos a ciudadanos* (1988); *Los cien nombres de América. Eso que descubrió Colón* (1991); *América imaginaria* (1992); *Arte, política y cultura* (1998); *La memoria herida: 11 de septiembre. De Salvador Allende a las Torres Gemelas* (2003). Ha sido traducido al inglés, al francés, al italiano, al alemán y al portugués, entre otras lenguas.

Las fotografías de Alejo Garganta Bermudez que ilustran la nota, toman detalles de un mural en la Escuela de Trabajo Social de La Plata, que funciona en instalaciones que originalmente fueron un Distrito Militar.

Retrato en blanco, negro y amarillo

Por Maria Luiza Tucci Carneiro

Ilustraciones Candido Portinari

La documentación histórica inventariada en las últimas décadas demuestra que desde hace siglos persiste una mentalidad racista y anti-semita, cuyas consecuencias todavía no fueron evaluadas por los investigadores. Minorías étnicas y nacionales - cristianos nuevos, judíos, negros, japoneses o gitanos- han tenido y tienen que enfrentar rígidas barreras oficiales impuestas tanto por el imperio colonial portugués, como por el estado republicano.

La observación a través de los prismas de la discriminación racial, religiosa, política o científica, deja al descubierto el carácter de varios mitos: el de la democracia racial brasileña, el de la cordialidad secular del hombre brasileño, el de la tradicional hospitalidad y el espíritu humanitario del gobierno brasileño. Mitos que llevan cinco siglos de persistencia. Podemos considerar que, además, coexisten —al nivel del imaginario político— el mito de la pureza de sangre y el mito de la conspiración maléfica, que a lo largo del tiempo fueron ofreciendo distintas perspectivas para la interpretación de la realidad étnica y política.

Tanto el mito de la pureza de sangre como el de la conspiración maléfica fueron accionados por las autoridades políticas y religiosas que, en nombre de la seguridad nacional o de la moral, encubrían sus valores racistas. Discursos peyorativos articulados por el Estado y por la iglesia católica incitarán a las autoridades a la acción y estimularán prácticas racistas cuyas consecuencias aún deben ser evaluadas. Cristianos nuevos residentes en las diferentes capitanías y provincias brasileñas fueron discriminados, perseguidos y encarcelados por la inquisición portuguesa, dedicada a incriminarlos como símbolos de fuerzas perniciosas y como representantes de las razas contaminadas por la impureza de sangre judía. Autoridades políticas, médicos, juristas y científicos actuantes en el Brasil republicano no medirán esfuerzos para comprobar la malignidad representada por los inmigrantes judíos entendidos como los representantes de una raza indeseable, inasimilable y peligrosa por sus ideas políticas.



Candido Portinari. *Familia de migrantes.*

Las fórmulas de la felicidad

Desde fines del siglo XIX persistió en Brasil un caluroso debate: ¿qué tipo étnico debería ser incentivado a inmigrar de manera de no comprometer la composición étnico-política de la población brasileña? Apropiándose de los modelos ofrecidos por los teóricos racistas europeos y valorizando los métodos aportados por la antropología social y por la eugenesia, una élite de políticos, intelectuales, antropólogos y médicos se dedicarán a pensar la cuestión racial. Procurando detectar a los responsables de los males que asolaban al país, dictarán reglas que clasificarán a los negros, los japoneses y los judíos como razas indeseables.

Un discurso de cuño económico nacionalista se prestó para encubrir los valores racistas y anti-semitas sustentados por una élite que decía promover al hombre brasileño y defender el desenvolvimiento económico y la paz social. Tanto la legislación como la Policía Política fueron activados por el Estado como forma de legitimar la acción represiva y preventiva contra aquellos que, según el discurso oficial, eran considerados elementos amenazantes para la composición racial, para el orden social y la política brasileñas.

Desde el comienzo del siglo XX, las autoridades federales se posicionarán como controladoras de las irrupciones inmigratorias. La creación de una serie de departamentos con secciones destinadas a reglamentar la inmigración expresa la acción de un Estado gerenciador del poblamiento avalado por su capacidad productiva. Lo que interesaba era mantener en el campo y en las ciudades hombres disciplinados, trabajadores incorporados de forma orgánica, al sistema de producción. El trabajo se transformó en medida de evaluación social y racial cuyos criterios fueron readaptados y aplicados por el gobierno de Getúlio Vargas a las realidades de los años 30 y 40.

El estado republicano —como agente de la modernidad— procuró interferir en el proceso civilizatorio brasileño valiéndose de médicos, antropólogos y técnicos convocados para opinar acerca de los focos de las enfermedades que asolaban las ciudades y el campo. Higiene e inmigración se transformarán en cuestiones de orden público. Y las corrientes inmigratorias indeseables serán responsabilizadas por la proliferación de enfermedades, del parasitismo y del atraso económico. Siguiendo la óptica de los más productivos y de la raza fuerte, médicos eugenistas e higienistas pasarán a identificar a algunos grupos de ciudadanos como parasitarios.

En 1923, el debate acerca de la composición étnica viable para la población brasileña se materializó en el proyecto nº 391, presentado por el diputado Fidelis Reis, que dispone sobre la entrada de inmigrantes en territorio nacional. Su artículo 5º propugna la prohibición de inmigrantes de raza negra y las restricciones para aquellos de raza amarilla. Correspondería al Estado el incentivo a la introducción de inmigrantes que garantizaran el blanqueamiento del pue-

blo brasileño.

El diputado Oliveira Botelho —en 1925— tras haber evaluado in situ a los inmigrantes japoneses radicados en el estado de São Paulo, avaló como ventajosa la inmigración japonesa. Eran, según él, aspectos positivos su facilidad para aprender el portugués, sus aspectos morales, físicos y su asombrosa capacidad de asimilación. Pese a ser evaluado negativamente el tipo físico japonés, Botelho entendía que su cruzamiento con el brasileño daría buenos resultados. Al reclamar por la limpieza de la población brasileña (limpiarla era para él liberarla de todo vestigio de raza negra), el diputado destacó que los norteamericanos, hasta entonces, ... no habían resuelto el problema del negro, que vive segregado (...). Nosotros, resolvemos esta cuestión con más acierto y humanidad, por la disolución que se va operando del negro en las camadas de nuestra población, siendo lícito esperar que van a desaparecer, en el futuro los vestigios más acentuados de esa raza.

Botelho sugirió eliminar las restricciones a los amarillos y mantener las prohibiciones a los elementos de raza negra: A los nuestros y solamente a ellos y sus descendientes cumplimos con el deber de aceptarlos como nuestros conciudadanos, sostuvo. Al tiempo que se negaban las figuras del negro, del japonés y del judío, el inmigrante europeo (ario y católico) se presentaba como una opción viable, no sólo como mano de obra productiva, sino como racial y culturalmente deseable.

Imágenes negativas fueron accionadas de modo de denigrar al hombre caboclo (mestizo de blanco con indio o blanco con negro), un hombre raquítico, acusado de traer en el alma los gérmenes que tenía en el cuerpo y señalado como una plaga a ser apartada del escenario nacional. A su vez, el judío inmigrante fue considerado por los técnicos gubernamentales como indeseable por su índole parasitaria y su incapacidad hereditaria para el trabajo. Intelectuales racistas, del cuño de un Oliveira Vianna, fueron llamados para pensar una nueva política inmigratoria. Racismo y nacionalismo se combinarán para dar sustentación al discurso de exclusión que caracterizó al llamado Estado Nuevo.

En la década del treinta, a este enfoque acerca de la malignidad de la raza semita lo reforzó la acción del Estado preocupado por otro tipo de virus: el comunismo, visto como un monstruo de mil cabezas. El miedo a la revolución condujo al gobierno a reevaluar el papel de los inmigrantes judíos (principalmente de los rusos, polacos y lituanos) tratados como perturbadores del orden social y la seguridad nacional.

Las propuestas eugenistas ganarán crédito y público consumidor. Intelectuales especializados en el campo de las ciencias humanas, valiéndose de gráficos y estadísticas (estrategia característica de los racistas que quieren dar crédito a sus ideas), propondrán al Estado una acción profiláctica: combatir a la inmigración y a los grupos idiomáticos enquis-



Candido Portinari. *Niño muerto*.

tados en el territorio nacional. Algo que se tornó consigna del gobierno de Getúlio Vargas: homogeneizar la raza y las ideas en pro de la formación de un pueblo fuerte, sano y auténticamente nacional.

En 1933, Roquete Pinto, en su obra *Ensayos de Antropología Brasileña*, consideró que la inmigración sería una amenaza a la seguridad política y social de la nación brasileña. Basándose en consideraciones de orden social, político, estético, higiénico y esotérico, concluyó que los japoneses son eugénicamente indeseables.

Sobre la base de estadísticas oficiales, Oliveira Vianna encaró la cuestión racial a través del prisma de la fusibilidad y del enquistamiento de los grupos étnicos radicados en el territorio brasileño. Así, el japonés fue considerado como indeseable por ser tan indisoluble como el átomo. En la década del cuarenta, Oscar Egídio de Araujo y Maurício Wellisch sugirieron orientar la política migratoria de manera de facilitar solamente la permanencia de elementos asimilables. Sirios, judíos y japoneses fueron diagnosticados negativamente por fortalecer las características raciales de sus

grupos, postura perceptible a través de comportamientos como la concentración en barrios y la práctica de casamientos endogámicos.

Wellisch, quien aprobaba la adopción de cuotas migratorias -criterio impuesto por las Constituciones de 1934 y 1937-, consideraba como factores favorables a la asimilación las afinidades étnica y religiosa, la inmigración colectiva (familiar), los casamientos mixtos entre nacionales y extranjeros, y la nivelación económica y social entre los inmigrantes y los nativos. La fórmula indicada para evitar alteraciones en la etnia nacional fue la de garantizar la entrada en Brasil de razas europeas manteniendo la siguiente composición demográfica de la inmigración: 96,3% para la raza blanca y 3,7% para la raza amarilla. Fórmula cerrada totalmente a la raza negra.

Los indeseables

El antisemitismo es una presencia persistente en Brasil. En una primera fase (1921-1937), se presentó de forma sistemática y aleatoria. A partir de 1937 -durante todo el Estado

Nuevo y extendiéndose hasta la fecha de creación del Estado de Israel-, las autoridades brasileñas se dedicarán a normalizar la inmigración judía con criterios antisemitas.

Los funcionarios públicos y los diplomáticos de carrera presentaban esto como muestra de modernización; era la clase de modernización que llevaría millones de judíos a las cámaras de exterminio nazis. La indiferencia por los refugiados judíos se amparaba en los conceptos de racionalidad y de política migratoria selectiva. La lógica política propuesta era que el equilibrio sólo podría ser alcanzado a través de la intervención directa de un Estado defensor de los valores de los ciudadanos. A través de la actuación de la policía política y de la aplicación de una política migratoria anti-semita (secreta), el Estado estaría evitando situaciones de enquistamientos y controlando el proceso de ocupación del territorio nacional (entiéndase aquí el acceso a la propiedad y la circulación de riqueza en el país). El gobierno sostenía que, impidiendo la entrada de refugiados judíos en el país, estaría defendiendo sus ideales de justicia social implícitos en la política de protección a los trabajadores nacionales y garantizando así una inmigración activa y civilizada.

Existen registros oficiales de 1921 acerca de los inmigrantes judíos tratados como indeseables por su raza, su carácter y sus ideas sediciosas. Los ecos de la Revolución Rusa (1917), el impacto de la experiencia soviética como propuesta de planeamiento económico y de un Estado controlador denigran la imagen de los judíos rusos, sometidos al juzgamiento de la Dirección del Servicio Nacional de Poblamiento, órgano del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio, cuyo responsable era Dulphe Pinheiro Machado.

El 30 de septiembre de 1921, Duphe Pinheiro Machado fue consultado por el Ministerio de Relaciones Exteriores acerca de la introducción en Brasil de agricultores rusos de origen judío. A lo cual contestó que Brasil necesitaba de agricultores de verdad (subrayado en el original). Según él, la entrada de aquellos judíos no contribuiría al incremento de la actividad agrícola. En el mejor de los casos aquella inmigración impactaría en el impulso al urbanismo, como ya había sucedido con el ingreso de inmigrantes turcos, sirios y árabes. El inmigrante judío era evaluado como uno de los responsables por el desequilibrio entre ruralismo y urbanismo.

Tiempo atrás, el gobierno brasileño ya había recibido una propuesta del gobierno de Moscú para recibir, en gran escala, inmigrantes rusos de origen judío. En opinión de Pinheiro Machado, este emprendimiento apuntaba a ...descongestionar el ex-imperio ruso de fuertes núcleos de población judía, conocido elemento, parasitario e inasimilable, causa de constantes y sangrientos conflictos, motivados por odios de raza y religión.

En 1921, la ICA – institución judía comprometida en proyectos de colonización en América- intentó conseguir que el gobierno brasileño autorizase la entrada de un grupo de

sesenta cultivadores checoslovacos a las plantaciones de café. Pinheiro Machado informa entonces que el gobierno brasileño ya había rechazado una propuesta similar teniendo en cuenta la incapacidad genética de aquella raza, para el trabajo agrícola, al cual es del todo contraria, llegando al extremo de considerarlo humillante”.

Aprobada la Constitución de 1934, entró en vigor un régimen de cuotas para la inmigración que impuso un porcentaje de visas para cada nacionalidad. Este sistema (robustecido por la Constitución de 1937) dificultaría –algunos años más tarde– la aplicación de restricciones a la entrada de

Existen registros oficiales de 1921 acerca de los inmigrantes judíos tratados como indeseables por su raza, su carácter y sus ideas sediciosas.

los refugiados judíos que, por ley, tenían derecho a emigrar para Brasil valiéndose de las cuotas liberadas para las diferentes nacionalidades. El hecho de que los judíos fueran reconocidos como raza, además que catastrados por su religión (hebraicos o israelitas), creaba serios inconvenientes a las autoridades gerenciadoras de los flujos migratorios. Éstas observarían que, en tanto nacionalidades distintas, los refugiados tenían múltiples oportunidades de entrada transformando la inmigración judía en un peligro incontrolable.

Derechos y humanos

Ante los líderes de la Sociedad de las Naciones, Brasil debía sustentar una imagen de nación identificada con los ideales democráticos y de defensor de los derechos humanos. La solución fue adoptar reglas secretas instituidas vía circulares internas que, a lo largo del período de 1938-1942, tuvieron que ser reformuladas a causa de la presión ejercida por los EE.UU. y Gran Bretaña. Cualquier otro tipo de ley tornaría pública la posición del gobierno brasileño, identificándolo con la política anti-semita sustentada por el III Reich; posición que hoy refuerza su responsabilidad ante la muerte de millares de judíos que, al no conseguir las visas para emigrar, acabaron sus días en los campos de exterminio nazis. En diferentes momentos, Oswaldo Aranha debatió con los representantes diplomáticos brasileños orientándolos al encubrimiento de la práctica anti-semita de las circulares secretas, que no deberían ser ventiladas en las reuniones internacionales del Comité Intergubernamental pro-refugiados. Si hubiese existido voluntad política de algunas autoridades, el gobierno brasileño podría haber alterado la rutina de las visas consulares. De acuerdo con el art. 4º del Decreto-Ley nº 3.010, del 20 de agosto de 1938, la cuota de una nacionalidad que no alcanzase 3.000 personas podría ser elevada hasta ese límite. En el caso efectivo de no ser utilizada una cuota, el Consejo de Inmigración y Coloniza-



Candido Portinari. *Lavanderas*.

ción (organismo decisivo de la cancillería) podría autorizar el aprovechamiento a favor de agricultores de otras nacionalidades cuya cuota ya se había agotado. En algunos casos -polacos, austríacos, checoslovacos y alemanes- el gobierno amplió la cuota para 3.000 visas. Los pedidos de refugiados semitas aumentaban día a día. Pero jamás fueron satisfechos.

El Consejo de Inmigración y Colonización creado en 1938 tenía por facultad examinar la situación de los judíos, que pasó a ser tratada como una cuestión de seguridad nacional. De ahí la consulta obligatoria al Ministerio de Justicia, al Estado Mayor del Ejército y al Jefe de la Policía Política. En todas las situaciones en que los órganos internacionales solicitaron el apoyo del Consejo de Inmigración en favor del rescate de los refugiados judíos, éste fue contrario. En ningún momento se planteó una alteración de las cuotas para semitas.

Los judíos que conseguieron visa de entrada lo hicieron valiéndose de subterfugios ofrecidos por la Constitución brasileña de 1937. Por esta razón, la Circular Secreta nº 1.127 (que restringía totalmente la inmigración judía) tuvo que ser alterada posibilitando la entrada de cónyuges o parientes consanguíneos, en línea directa hasta el segundo grado, de extranjeros con residencia legal en territorio nacional.

Eso explica la entrada oficial al Brasil de 1.973 hebreos en 1939) y 1.230 en 1940, quienes -valiéndose de las cartas de llamadas de sus parientes en primer grado- se hicieron pasar por agricultores o técnicos, o depositaron en la cuenta del Banco de Brasil el capital mínimo exigido por el gobierno: \$ 500.000. Uno de los subterfugios esgrimidos por el gobierno para impedir la entrada de un número mayor de judíos: el criterio económico. Las autoridades políticas tenían plena conciencia de que la mayoría de los refugiados judíos no disponían de esta cantidad, dada la situación de miseria en que se encontraban como consecuencia de la confiscación de sus bienes. Muchos se valieron de un préstamo rotativo —usado por una familia tras otra- ofrecido por las asociaciones judías internacionales.

Cabe a los historiadores contabilizar las cuotas oficiales y los visados concedidos y no-concedidos oficialmente a los judíos. Solamente a través del análisis sistemático de esta documentación se podrá evaluar el proyecto étnico-político sustentado por el gobierno brasileño. Si tomamos como criterio los datos extra-oficiales, suministrados por las instituciones judías internacionales, estaremos contabilizando la inmigración camuflada, accionada por un gran número de refugiados judíos que no conseguían pasar las barreras

impuestas por las autoridades brasileñas.

Las autoridades brasileñas a tal punto tenían conciencia de esta realidad clandestina que, al computar el total de israelitas entrados en el territorio nacional en 1939, Dulphe Pin-

Para el gobierno brasileño, lo que estaba en juego eran situaciones de poder y no la vida de millares de judíos. El Ministerio de Relaciones Exteriores tenía plena conciencia de la trágica situación vivida por los judíos en Europa,

heiro Machado, director del Departamento de Inmigración, hizo la siguiente observación al total de 4.223 semitas: No se encuentran, pues, incluidos aquellos que entraron clasificados en otras religiones, además de la judía.

La cuestión, hasta entonces racial y social, fue asumiendo status de problema político y económico al ser considerada como afectando las decisiones del Ministerio de Justicia y Negocios Interiores y al Ministerio de Trabajo, Industria y Comercio. La lectura "preventiva" del movimiento inmigratorio exigió, también, una reinterpretación de la cuestión judía que, a su vez, ganaba status internacional al transformarse en asunto de las asambleas de la Sociedad de las Naciones. Los refugiados judíos eran evaluados como razas estancadas, psicópatas contaminados, parásitos de la calle y de la noche, propagandistas ocultos de ideologías reaccionarias, individuos peligrosos para la seguridad nacional, ineptos física y mentalmente.

En 1937, Arnaldo de Souza Paes de Andrade -Jefe del Estado Mayor del Ejército- se pronunció acerca de la propuesta del gobierno de Polonia en relación a la posibilidad de una acción colonizadora en gran escala, con el apoyo de Brasil junto a la Sociedad de las Naciones. El nacional-socialismo adquiriría fuerza en Alemania y por toda Europa proliferaban las ideas antisemitas, por lo cual un gran número de judíos polacos ya comenzaba a dejar Polonia. Sin embargo, Paes de Andrade respondió que la propuesta colonizadora expresaba los intereses imperialistas de Polonia, que intentaba crear enquistamientos territoriales dentro de Brasil. Según Paes de Andrade, ese modelo ya había sido tentado por los japoneses con la diferencia de que éstos eran indudablemente un factor de trabajo y de progreso.

Al ponderar las ventajas y desventajas acarreadas por la inmigración judía, Hildebrando Accioly, de la Secretaría de Relaciones Exteriores, llegó a la conclusión de que no era conveniente pues modificaría sensiblemente la composición étnica del tipo brasileño. Exigiendo la adopción de rígidas medidas restrictivas a la inmigración, Accioly argumentó que —en caso de que eso no fuese realizado- los judíos transformarían Brasil en la patria de Israel, hecho que ni en Palestina ellos habían conseguido.

Diplomáticos brasileños en el exterior clamaban por medidas

de profilaxis inmigratoria, una preocupación que se encuentra explicitada en la documentación enviada por Jorge Latour, Encargado de Negocios de Brasil en Varsovia, acerca de la calidad de la población judía interesada en emigrar para Brasil. Tomando fragmentos de una realidad deteriorada por donde transitaban viejos judíos, vagabundos y ambulantes, Latour procuró comprobar —a través de fotografías y de un extenso libelo anti-semita- que no le interesaba al Brasil recibir aquel tipo de gente. En 1947, Jorge Latour se convirtió en Presidente del Consejo Nacional de Inmigración, llegando a ser uno de los mentores de la Circular Secreta anti-semita que se fortaleció durante el gobierno Dutra.

Edgardo Barbedo, cónsul general de Brasil en Capetown (Sudáfrica), llegó a lamentar que las circulares secretas no hubiesen entrado en vigor dos años antes, pues si esto hubiese ocurrido, no estaríamos llorando la muerte de bravos militares patricios, sacrificados en el cumplimiento del deber en defensa de la Patria, en 1935. El cónsul atribuía la responsabilidad de la intentona comunista a Berger (el judío) que después de haber escapado de los campos de concentración en Alemania, había intentado implantar la violencia, del tan nefasto sistema comunista.

Consideraciones finales

Las restricciones anti-semitas que regían en Brasil entre 1937 y 1947 no deben ser observadas sólo como expresión del proyecto étnico idealizado por los dirigentes políticos brasileños, sino también como una solución aislada para un problema que se presentaba internacionalmente. Remando contra la corriente de los países y de los grupos que luchaban por la preservación de los derechos humanos, Brasil —que procuraba sustentar la falsa imagen de nación aliada— preferió dar tiempo al tiempo. En varios momentos, los hombres del establishment de Vargas articularán un pseudo-discurso humanitario en pro de las minorías oprimidas por los regímenes nazi-fascistas con el objetivo de presentarse simpáticos ante los ojos de los EE.UU. Para el gobierno brasileño, lo que estaba en juego eran situaciones de poder y no la vida de millares de judíos. El Ministerio de Relaciones Exteriores tenía plena conciencia de la trágica situación vivida por los judíos en Europa, ya que además de la información aportada por las misiones diplomáticas enviadas al exterior, la prensa brasileña informaba, día a día, respecto al proceso de desintegración económica y social de los judíos en los territorios del Reich.

Por lo tanto, su posición no se hizo al azar, fue fruto de la persistencia de una mentalidad racista sedimentada a lo largo de siglos. Las visas denegadas a millares de judíos deben ser interpretadas como una señal de falta de compromiso con la causa judía que, en aquel momento, clamaba por soluciones inmediatas. En tanto, distante de las presiones de los EE. UU. y de Gran-Bretaña, así como de los grupos de socorro internacional, el gobierno de Vargas hizo valer princi-



Candido Portinari. *Entierro en la red.*

pios anti-semitas en favor de la limpieza de la raza brasileña. Tanto es así que penalizó -para bien del servicio público- a aquellos que, en condición de miembros de la diplomacia brasileña, se habían dispuesto a ayudar a los refugiados judíos. En este caso, el pueblo de Israel tiene una deuda con el Embajador Luiz Martins de Souza Dantas, quien -desafiando las reglas impuestas por las circulares anti-semitas- concedió visas a centenares de judíos. En uno de sus telegramas, Souza Dantas explicó que se vio obligado, sin perder un minuto, a asumir funciones consulares para, literalmente, salvar vidas humanas, por el motivo de la mayor catástrofe que sufrió hasta hoy la humanidad. “Hice lo que tenía que hacer, con la nobleza del alma de los brasileños, hasta el más frío de ellos, movido por los más elementales sentimientos de piedad cristiana.” Y, refiriéndose a las visas concedidas afirmó: “fueron todas concedidos solamente para facilitar la salida de Francia de infelices volcados al suicidio y a los pocos que apenas le servirán para llegar hasta ahí, según me informó ese Ministerio, sin haberse verificado el menor daño al país”.

Ante el retiro forzado de Souza Dantas por el gobierno brasileño, dos palabras se prestan para clasificar la actitud de algunos hombres directamente ligados a Vargas: omisión e incumplimiento para con los derechos humanos. Y, en relación a las responsabilidades del gobierno brasileño ante

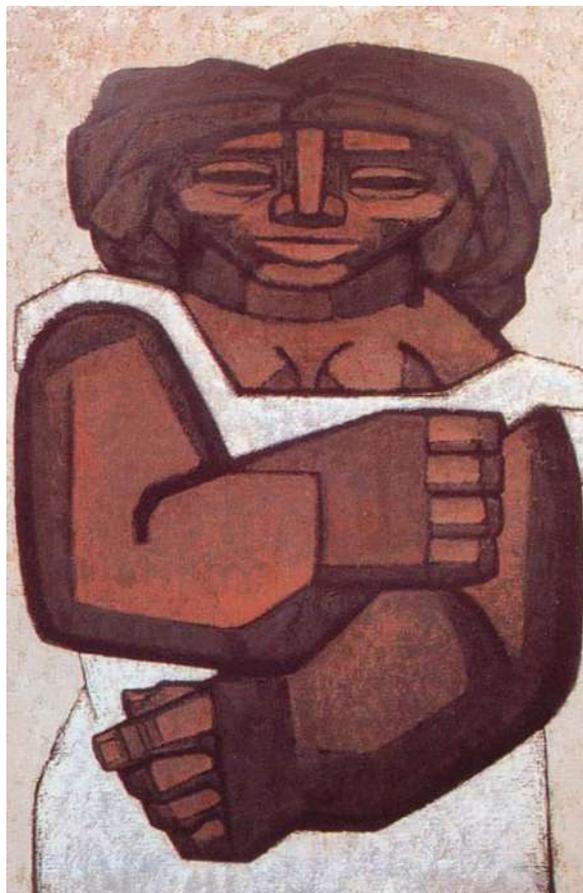
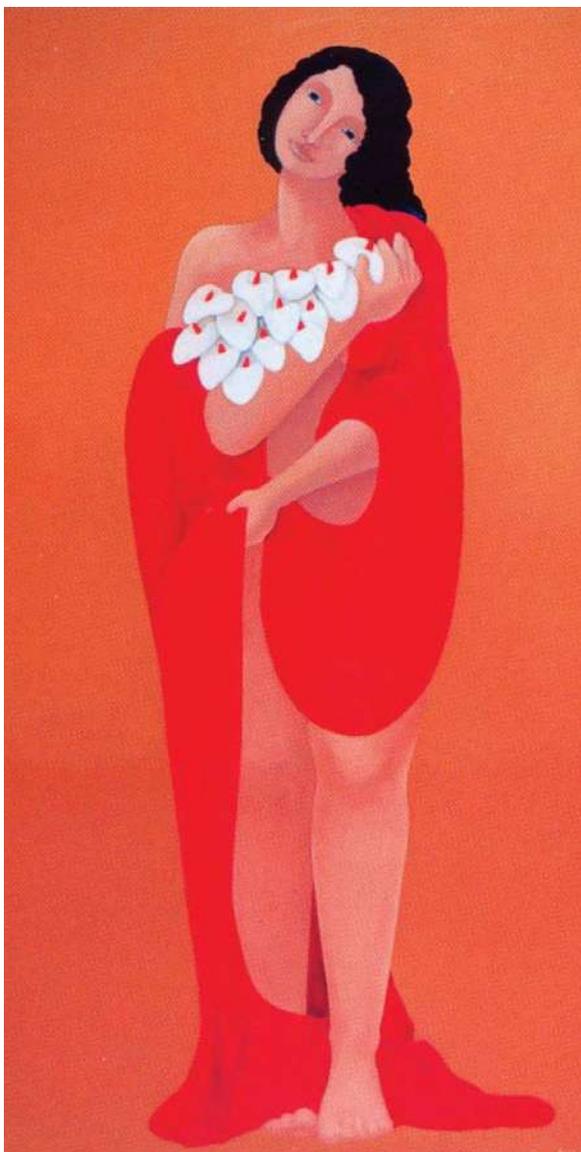
la cuestión judía, una expresión es lo suficientemente explicativa: complicidad secreta.

Maria Luiza Tucci Carneiro es historiadora, docente de la Universidad de São Paulo. Coordinadora del PROIN-Projeto Integrado Arquivo do Estado en dicha casa de estudios y directora ejecutiva del Laboratório de Estudos sobre a Intolerância. Autora de los libros: *O Anti-semitismo na Era Vargas*, (Perspectiva, 2994); *Holocausto. Crime contra a Humanidade* (Ática, 2000); *Preconceito Racial em Portugal e Brasil Colônia*, (Perspectiva, 2005); *O Veneno da Serpente* (Perspectiva, 2003), entre otros.

Candido Portinari nació en 1903 en una hacienda cafetalera del estado de Sao Paulo, en Brasil. Era el segundo de doce hijos de inmigrantes italianos pobres. El recuerdo del campo y del pequeño pueblo donde cursó sus estudios primarios, vivió siempre en su pintura como tema, pero también como trazo y como textura. De él escribió el poeta y crítico Mario de Andrade: Procedente de un medio popular, conserva alma y fuerzas populares. Llegó a conocer la consagración pictórica, con exposiciones tanto en su país como en otros de América y de Europa. Su muerte a los cincuenta y ocho años, debida a la constante exposición a las tintas, es una demostración más de lo que siempre fue: un trabajador.

El arte de la resistencia

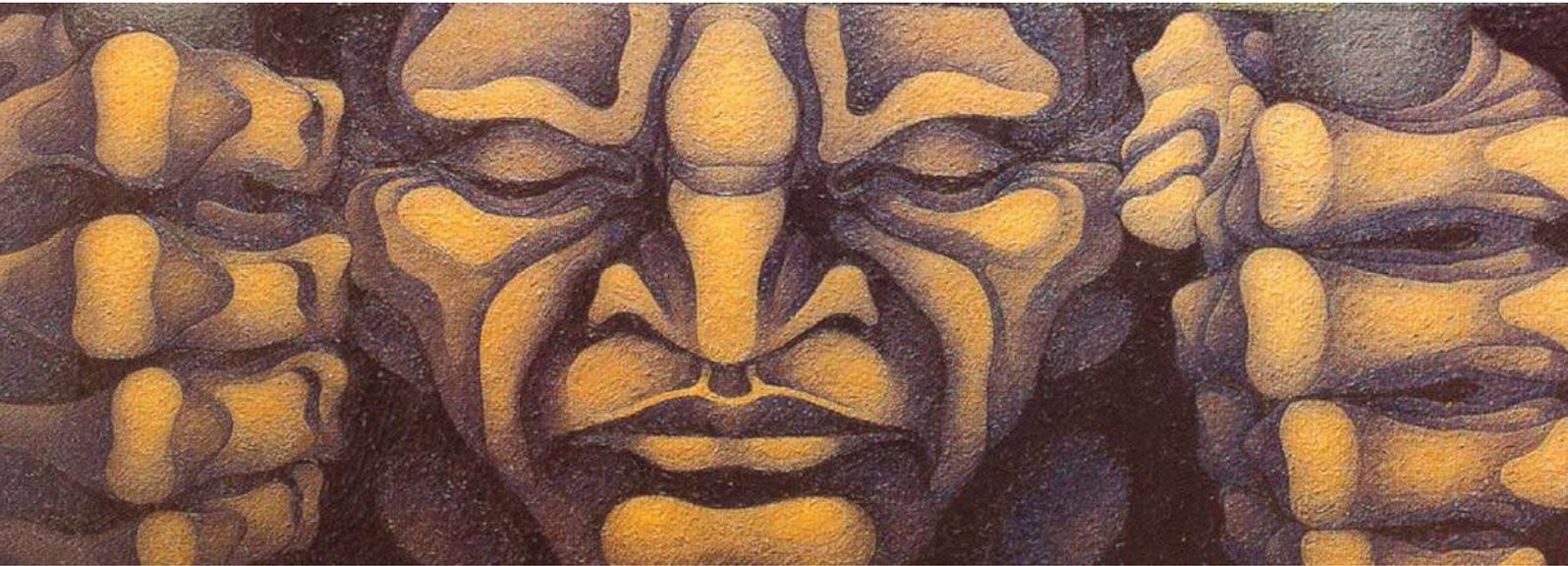
Durante el mes de octubre el Museo por la Memoria albergó una muestra de arte social argentino. Se expusieron obras de Abraham Vigo, Juan Manuel Sánchez, Mario Mollari y Ricardo Carpani, integrantes del grupo Espartaco. Y, desde una perspectiva contemporánea, Adrián Pandolfo y Nora Patrich.



OBRA SIN TÍTULO. *Nora Patrich (izquierda)*
MUJER OBRERA. *Juan Manuel Sanchez (arriba)*
FIGURA. *Mario Mollari (derecha)*



Hitos de combate



HOMENAJE. (frag.) Ricardo Carpani. Óleo sobre tela.

Por Alberto Giudici

Promediando el siglo pasado, se produjo una renovación de la pintura social a partir de la labor mancomunada del Grupo Espartaco. Integraron su núcleo fundacional, a partir de 1959, Ricardo Carpani, Mario Mollari y Juan Manuel Sánchez, junto con Juana Elena Diz, Esperilio Bute, Carlos Sessano, Pascual di Bianco, el boliviano Raúl Lara Torres y Franco Venturi, detenido-desaparecido. Y así como los Artistas del Pueblo hacían del grabado octavillas que distribuían entre los obreros del puerto y las incipientes organizaciones gremiales, el Grupo Espartaco buscó la realización de un arte monumental, dirigido a las masas, pero al mismo tiempo con una estética que se nutría de muchos de los aportes de las vanguardias artísticas. De ahí que propugnaran dejar de lado todo dogmatismo en materia estética para que cada integrante utilizara los elementos plásticos más acordes con su temperamento.

Su apuesta era a un arte público siguiendo los postulados del muralismo mexicano y del pintor brasileño Cândido Portinari. De la pintura de caballete, como lujoso vicio solitario, hay que pasar resueltamente al arte de masas, es decir, al arte, declaraban en su Manifiesto fundacional. De esa sentencia firme, surgió una iconografía que tenía como protagonistas a trabajadores industriales en Carpani, a campesinos en Mollari, y a mujeres obreras y perfiles urbanos en

Sánchez. Pero todos hablaban de una sola y bien definida geografía: Latinoamérica.

Formada inicialmente en contacto cotidiano con el Grupo Espartaco y más tarde, durante sus años de exilio, con el muralismo mexicano, la obra de Nora Patrich lleva las marcas de los años de plomo, de la represión. En ella, nada es directo, sino alusivo, metafórico. Las figuras femeninas, que son el eje recurrente de su producción, evocan una y otra vez a las militantes que perdieron a sus compañeros. Habla, también, de su propia historia personal.

Del mismo modo, en lo que conforma una tercera generación del arte social en el país, la producción gráfica de Adrián Pandolfo, realizada en la Patagonia, habla de fronteras interiores. De fronteras impuestas cruelmente: indio/huinca, dictadura/resistencia, norte/sur, según sus palabras. Sus notables series de grabados, con paisajes desolados, cargados de misterio y de límites, son como el trazo de una herida que no cicatriza.

“Resistencia” es quizás la palabra que resume un siglo de arte social en la Argentina, expresada, en apretado compendio, por la obra de artistas de muy diversas generaciones y estéticas. Como señaló el artista Juan Carlos Romero resistir es luchar, mantenerse firme, oponerse, estar de pie. Es la gran lección de los artistas que no doblegaron banderas



LOS CÍNICOS (frag.) *Abraham Vigo.*

Autobiografía de un artista del pueblo

Por Abraham Regino Vigo

Nací en Montevideo, Uruguay, en 1883. Hijo de padres argentinos. Mis abuelos son europeos. Por parte de mi madre son italianos, del Piamonte. Por los de mi padre, mi abuelo vasco español, y mi abuela vasca francesa. Este es mi pedigrí.

A los doce años aprendí a trabajar en las obras como aprendiz pintor decorador. Mi padre fue mi maestro. Después seguí en arte mi aprendizaje por mí mismo. Desde 1913 en adelante hago mis primeros envíos a los Salones Oficiales y en 1920 realizo mi primera exposición individual. Desde entonces hasta el presente llevo más de veinte exposiciones. Tengo premios en el Salón Nacional, La Plata, Mar del Plata, Rosario, Santa Fe, Mendoza, San Juan, y obras en todos sus museos. En los años de mi aprendizaje artístico está comprendida mi militancia ideológica. Creí en mi clase y en mi pueblo. De ahí que todas mis obras tuvieran orientación popular, como la de todos mis compañeros de grupo. De ahí que nos llamaran

“Los Artistas del Pueblo”. Desde entonces tuvimos que levantar nuestra barricada para defendernos y atacar la nadería del Arte por el Arte y los formalismos de moda. Junto a los escritores de Boedo, también nosotros tronábamos contra Florida por una plástica con contenido humano.

Por los años 1925-1927 creamos el primer Teatro Experimental de Arte. Yo entonces me dediqué a las escenografías. Hice mi primera muestra escenográfica en Amigos del Arte, en 1928. Trabajé tres años en teatros comerciales, formé parte del Teatro Proletario y del Teatro del Pueblo, para luego volver a la pintura y el grabado.

Me trasladé a Mendoza, pinté y grabé los asuntos del agro. Allí me afilié al Partido Comunista. En el año 1940 tuve el honor de estar en la lista de los candidatos a diputados. En 1947, de nuevo en Buenos Aires. Que más puedo decir...Trabajé... Eso es todo.

Nankin 1937

Las guerras de la memoria

A partir del film *Nankin 1937*, del director chino Wu Ziniu, puede reflexionarse acerca de las complejas formas en las cuales las sociedades europeas han impuesto memorias privilegiadas, modos de construirlas y de otorgarles una calidad legitimadora de sus acciones actuales. Y también de las maneras en las cuales esos modos de memoria pueden imponerse así como se imponen modelos económicos. Las preguntas resultantes son: ¿Memoria cómo? ¿Memoria para qué?

por Alain Brossat

El film es una visión contemporánea de la toma de Nankin por fuerzas japonesas en 1937 y de las masacres que tuvieron lugar durante esos combates. Relata el regreso a la ciudad de un médico chino, su esposa japonesa y sus dos hijos, durante las horas trágicas en las cuales las tropas imperiales inician el sitio. El destino de esta familia constituye el hilo conductor que nos lleva de etapa en etapa hasta el corazón del desastre y el crimen que los chinos llaman la violación de Nankin.

Nankin 1937 es una especie de joint venture memorialista: el realizador, Wu Ziniu, es de China continental; el productor, John Woo (habitual realizador de films hollywoodenses) es de Hong Kong; la distribuidora es taiwanesa, así como parte de los capitales; la infraestructura técnica es china continental, pero con ayuda de sociedades japonesas. Los actores son en su mayoría taiwaneses, pero también los hay de China continental y japoneses. El rodaje se efectuó en parte en estudios de Shanghai. El Ejército Rojo, que prestó tropas, tiene su crédito en los títulos del film, así como diversas instituciones de China continental. La música original se debe a un conocido compositor de China continental, Tan Dun, y es interpretada por la Orquesta Sinfónica de Shanghai. La lengua que se habla por la parte china es el mandarín, lengua que se supone común a todos los chinos.

El programa del film aparece claro de entrada, y a su

作戰/攻

servicio está ese dispositivo pluralista: reunir al mundo chino en un solo público, homogeneizado por el recuerdo del mayor ultraje sufrido en el siglo XX tanto por la nación china como por el pueblo y el estado. De tal hecho histórico se nos dice —y esto es un punto esencial— que constituye, con Auschwitz e Hiroshima, uno de los tres mayores desastres de la Segunda Guerra Mundial.

Contrariamente a lo que son los usos europeos, los chinos inscriben este hecho en la secuencia histórica Segunda Guerra Mundial, lo cual resulta como un disparo de largada. Distintivamente, la memoria acerca de la desgracia colectiva, del ultraje sufrido en común, marcha un paso delante de las políticas estatales. Sus capacidades reunificadoras operan mientras no logran hacerlo estados, regímenes políticos rivales y en abierto conflicto (algunos meses antes del estreno, el ejército de China continental realizaba ejercicios de tiro de alto riesgo en las proximidades de Taiwán, estado independiente de facto). El cine, en tanto que vector de la cultura de masas, se presenta en este caso como un medio de integración memorial trans-estatal allí donde las razones de estado y las lógicas de soberanía permanecen en abierto conflicto. En sus usos de la memoria colectiva, pone en juego medios plásticos que lo sitúan del lado de los flujos de capitales y mercaderías, más que en el de las lógicas políticas fijadas sobre los intereses estatales con sus índices de estatismo. Los juegos

de memoria operantes en este film producen entre diversos públicos chinos intercambios que presentan flagrantes parentescos con los intercambios y los flujos financieros y económicos que, en la misma época, se dan notoriamente entre Taiwán y el continente (y es también la época del retorno de Hong Kong y Macaodans al seno del estado chino en 1997 y 1999 respectivamente). El cine, actuando en este caso como transmisor de memoria colectiva, juega su rol de experimentador de formas de aproximación entre aquello que las lógicas de guerra y las luchas por el poder han separado. Y se arriesga incluso a un rol de intensificador del lazo entre chinos de estado (ya sean de China continental o taiwaneses) y chinos diaspóricos diseminados por el globo.

Es fundamental que, para ser eficaces, esos esfuerzos de reunificación estén no bajo el signo de un acontecimiento feliz o glorioso que involucre al pueblo o a la nación, sino bajo el de un episodio que se enuncia como ultraje, desgracia y crimen. Un acontecimiento del cual se presume que, a tal punto ha herido el alma del pueblo chino, que sesenta años después de sucedido, sea susceptible de constituirse en objeto de movimientos de reapropiación y de identificación lo suficientemente intensos para reactivar lo en común y regenerar un sentimiento nacional pan chino. Susceptible, pues, de entrar en un juego de fuerzas entre el mundo chino y otras potencias y culturas. Este film



evidencia así una tentativa de aclimatación de la memoria colectiva de los chinos a las condiciones generales de la historia victimista, un régimen o modalidad del relato del pasado que, con una insistencia que se acrecienta, tiende a impregnar las narraciones que pueblos y estados efectúan hoy de su pasado más o menos reciente.

El pliegue de la memoria victimista es un derivado, un efecto perverso, de la historia totalitaria y genocida. Después de Auschwitz y los desastres totalitarios, los pueblos y estados europeos experimentan dificultades irremontables para seguir el hilo de las auto-narraciones fundadas sobre la identificación con los héroes y los hechos gloriosos de la historia nacional. Se ha producido un movimiento cuyo efecto es que la colectividad principalmente, pero también

el estado, van a ser arrastrados de manera creciente a tener la víctima como figura de identificación, figura actuante de la re-uniión, del consenso, de la corrección política (al respecto debe señalarse el motivo repetido del deber de memoria, focalizado sobre el registro infortunado de la historia nacional y europea más que sobre sus horas de gloria y de triunfo).

Opera aquí una piedad de las más equívocas, ya que no está dirigida hacia la rehabilitación de los vencidos de la historia, y hacia la reparación de la injusticia que les fuera infligida, sino hacia la intricación, en el presente, de los intereses de la potencia con el recuerdo de las víctimas. No hay, en occidente, relatos de los vencidos que traigan a nosotros la figura de la víctima para hacer valer sus de-

rechos de reparación o incluso de revancha. Son los vencedores y los jefes quienes van a movilizar en su provecho a las víctimas, a sus nombres y a la reserva de legitimidad que conllevan los sufrimientos padecidos por éstas. Las pérdidas irreparables que sufrieron aquellos por quienes los dueños del relato, por caminos improbables y tortuosos, van a constituirse en herederos y legatarios; el sentimiento de duradero espanto suscitado por los crímenes sin precedente de los cuales fue un fecundo inventor el siglo XX, toda esa reserva será puesta al servicio de la potencia y de las ambiciones hegemónicas.

El modo narrativo euro-céntrico y occidentalocéntrico ha integrado plenamente a sus cálculos este movimiento. Es de aquí en adelante que, como náufragos y supervivientes por adaptación y endogeneización de la desdicha de los otros, reafirmamos nuestro derecho natural a la conducción del relato general de aquello que persiste, si bien vuelto jirones, de la Weltgeschichte (historia mundial) hegeliana. De tal modo cobra cuerpo una topografía mundializada en la cual los relatos victimistas se convierten en la moneda corriente de juegos de poder, entran en concurrencia unos con otros, y son objeto de transacciones. Una escalada imitativa se da entre los antiguos países colonizados y los grupos minoritarios, que pasan a formular los litigios y sus

Después de Auschwitz y los desastres totalitarios, los pueblos y estados europeos experimentan dificultades irremontables para seguir el hilo de las auto-narraciones fundadas sobre la identificación con los héroes y los hechos gloriosos de la historia nacional. Se ha producido un movimiento cuyo efecto es que la colectividad principalmente, pero también el estado, van a ser arrastrados de manera creciente a tener la víctima como figura de identificación, figura actuante de la re-uniión, del consenso, de la corrección política

denuncias en términos inspirados en los que convienen a los amos del relato y a los amos de todo.

En ese proceso, la batalla se encarniza particularmente en torno a la figura de la víctima absoluta. Tras los desastres surgidos del corazón de la historia europea, cuyo resultado es el derrumbe de esa historia en su centro mismo, cayó en desgracia su pretensión inmemorial de ocupar el sitio del rey en la historia mundi. Se asistió entonces a una fragmentación de los relatos de la historia moderna, a la aparición de una historia con múltiples espacios, incluso a una historia de migajas (el concepto es de Marc Ferro). La historia victimista es uno de los dispositivos estratégicos mediante los cuales el mundo europeo trata de reestablecer su posición de amo del relato de la





historia del mundo (aquel que ocupa la posición de narrador en torno a quien la humanidad, en el rol de auditor, debe plegarse). A partir de los años 70, en el contexto del hundimiento de la potencia soviética y la intensificación de las tensiones en el Cercano Oriente, se dio la elaboración de un discurso acerca de la Shoah, en el cual Auschwitz devino una especie de hipóstasis: la sinécdoque de una irreductible singularidad histórica. Auschwitz, continuando con su función de señalar el absoluto del crimen, a partir de entonces cambiará radicalmente de función deíctica: no será más el nombre de ese paroxismo de hundimiento de la historia europea (en tanto que historia de las luces, de la razón conquistadora, del productivismo...), sino el de la desdicha propia, dotada de un aura única. Aquella de lo peor y de lo incomparable, cuya singular intensidad va a transfigurarlo en un medio para reubicarse en el centro de la historia mundial. A partir de esta redefinición de Auschwitz y del nuevo pliegue de discurso que a partir de ella toma forma, se va a encadenar la restauración de un "derecho": un relato de la historia destinado a hegemonizar todos los demás.

En tanto que crimen sin igual, absolutamente singular, "únicamente único", Auschwitz va a jugar el rol de una inextinguible reserva de legitimidad. Auschwitz va a devenir el nombre que sostiene el paradójico reestablecimiento de la distinción histórica de la cual derivaría la pretensión de la cultura occidental de presidir los destinos del mundo. A veces cándido, a veces cínico, ese paradigma "moral" de Auschwitz es uno de los vectores de la tentativa de restau-

ración de la homogeneidad para la especie de historia universal que no es sino el perfil bueno de la hegemonía occidental. Palabras potentes, sintagmas intimidantes, asociados siempre a la palabra Auschwitz, tales como "mal absoluto", "crimen de los crímenes", contribuyen activamente a ese proceso de rehomogeneización de la historia universal desde la perspectiva del occidentalocéntrica. Los pueblos y culturas del mundo entero son sumados a adoptar como su propia desdicha ese crimen absoluto al cual ninguno de los cuales ellos debieron sufrir podría compararse. Algo que muchos, sobre todo en las ex-colonias europeas o los espacios violentados por la expansión imperialista, no podrán dejar de experimentar como una manera de perpetuar, por otros medios, el abuso de autoridad consistente en hacer coincidir las aventuras y fracasos de la potencia (o de su doble, la razón) occidental con el curso de la historia universal.

El recuerdo del mayor ultraje sufrido por los judíos europeos por obra de una potencia europea, hecho posible además gracias al abandono por parte de los gobiernos y pueblos europeos (sin olvidar el gobierno de los EE.UU. de Norteamérica), deviene el medio paradójico por el cual Europa y los EE.UU. intentan valerse de una posición de víctima (por adopción) que los autorizaría, por ejemplo, a pasar por alto los genocidios fundacionales (en América y Oceanía), las masacres coloniales y a hacer pasar el crimen inexpiable de Hiroshima y Nagasaki dentro de las pérdidas y beneficios de la Segunda Guerra Mundial.

No es por compasión ni por piedad, que la memoria co-

lectiva ha finalmente adoptado en sus tres dimensiones (el estado, la escena erudita, la opinión), el partido de endogenizar el desastre sufrido por los judíos europeos. Es más bien porque ésta es la condición, después de Auschwitz y de Hiroshima, pero también después de la guerra de Vietnam y de tantas guerras civiles y otras atizadas por las potencias coloniales e imperialistas, para que pudiese tener lugar una rectificación in extremis de la posición del narrador occidental.

Nankin 1937 es al respecto una muestra lo suficientemente clara del tipo de situación que se presenta, a partir de que comienzan a encenderse contra-fuegos desde un estado y una nación que aspiran al status de gran potencia, tras haber sufrido en un pasado reciente toda clase de humillaciones ligadas a una posición semi-colonial y luego al aislamiento político. Asistimos a la aparición de una espiral de concurrencia de víctimas, de guerra de memorias. Se tratará, a partir de la masacre de Nankin, de construir o reforzar una posición de víctima susceptible de ubicarse junto a otras mejor establecidas, y de esperar los beneficios de la posible conquista de esta posición. Este film literalmente presenta cartas de acreditación al club muy exclusivo de los legatarios del desastre inscripto en letras de fuego y cenizas sobre el gran libro del siglo XX.

Todo el esfuerzo de quienes concibieron este film, consiste en poner el relato de los acontecimientos de Nankin ba-

La historia victimista es uno de los dispositivos estratégicos mediante los cuales el mundo europeo trata de reestablecer su posición de amo del relato de la historia del mundo (aquel que ocupa la posición de narrador en torno a quien la humanidad, en el rol de auditor, debe plegarse).

jo las categorías de totalitarismo y genocidio; su perpetrador será descrito como agente de un poder totalitario, y el crimen como encuadrable sin lugar a dudas en la serie de los genocidios. Será gracias a esta doble condición que los vencidos y los muertos de Nankin podrán aspirar al rol de víctima absoluta. Tal alineamiento aparece como la condición expresa en el mundo post-Auschwitz o, más precisamente, en un mundo en el cual domina el paradigma teológico-moral de la unicidad de Auschwitz, como fundamento de la pretensión del narrador para disputar a sus concurrentes la exclusividad de la posición de víctima absoluta.

Se trata, en efecto, de darle cuerpo a este mensaje: también nosotros, los chinos, sufrimos nuestro Auschwitz y fuimos víctimas, en tanto que pueblo y nación de un crimen absoluto y por lo tanto tenemos títulos de sufrimiento que hacer valer, susceptibles de ser convertidos, como los de ustedes, en medios de poder.

En un libro consagrado a la masacre de Nankin, escrito por un militar chino, y publicado en francés en 1995, se puede leer la siguiente declaración preliminar, cuyo tono de reclamo es evidente: Hoy el mundo entero conoce mejor el Holocausto, esa espantosa tentativa de exterminio de la raza judía (sic) por Hitler, que el genocidio sobre los chinos que tuvo lugar en Nankin.

Todo se presenta como si el acceso de la China continental al status de gran potencia (con el reestablecimiento del prestigio y la dignidad de la cultura china), debiera pasar por ese momento enigmático de la presentación de un desastre fundante, ineludible para figurar entre los países de primer rango en el concierto de las naciones. Del mismo modo que Auschwitz adopta en la historia europea el rol de escena cataclísmica fundante de una identidad democrática común, humanitaria y antitotalitaria.

Se trata pues de fijar estos hechos como un acontecimiento a la vez originario y central, cosa que hace el film representando la masacre de Nankin como desastre inaugural de la Segunda Guerra Mundial, señalándolo como un horror y un crimen que debe singularizarse dentro de la incesante sucesión de ultrajes sufridos por los chinos en el curso de los dos últimos siglos. Se trata entonces de hipostasiar la violación de Nankin como singularidad dotada de un valor emblemático y simbólico, señalándola como un absoluto del crimen y tendiendo a hacerla equivaler a esa reserva político-memorial inagotable que ha devenido Auschwitz para la historia europea. Se trata, en definitiva, de forzar el pasaje de Nankin hacia el corazón de la historia contemporánea, vista desde la perspectiva de los crímenes contra la humanidad.

Con estos objetivos se construye un relato cinematográfico de lo cometido por las fuerzas japonesas en el cual se encuentran todas las trazas del crimen contra la humanidad y de las prácticas genocidas, de modo que esto lleve a identificar la masacre de Nankin como un acontecimiento del mismo orden que el genocidio nazi. Se hace todo por mostrar que no se trató de algo debido a los desbordes de una soldadesca indisciplinada o al caos propio de una batalla, sino de un crimen premeditado, organizado, debido a un programa de exterminio. Dos secuencias del film son significativas al respecto.

En primer lugar aquella en la cual, mientras la caída de la ciudad es inminente, se muestra cómo se regocijan los soldados japoneses imaginando lo que harán, lo cual quiere decir que sus jefes les han prometido que tendrán vía libre, por lo cual Nankin será ciudad abierta a la rapiña, las violaciones y las violencias de toda especie, ya que la vida china no vale nada. Para los autores del film, se trata de poner en escena que Nankin no era un simple objetivo estratégico, de indispensable conquista para acceder a Pekín y Shanghai así como a otras ciudades chinas, sino un lugar altamente simbólico respecto a lo que los japoneses querían destruir: el corazón de China y de su identidad. Los ja-



poneses, mediante la destrucción y las manifestaciones de extrema violencia que acompañaron la toma de Nankin - arrasada la ciudad y exterminada su población-, pretendieron mostrar sus títulos de potencia a la cabeza de los pueblos de Extremo Oriente, de cara a Occidente. La destrucción de Nankin se presenta como un momento casi ritual en el que se liquida de un modo drástico la deuda cultural contraída con China. En ese momento simbólico, no se trata sólo de tomar una ciudad, sino, tal como afirma en el film el comandante en jefe de las tropas japonesas, de aniquilar las fuerzas chinas acantonadas en Nankin. Dichas palabras anuncian el exceso de violencia constitutivo del crimen contra la humanidad. Todo, hasta ese momento, hace de preludeo a un crimen de excepción en Nankin. Pero es sobre todo significativa la secuencia en la cual el comandante en jefe, interrogado por su estado mayor acerca de cómo hará para nutrir a la población de la ciudad tras su toma, verbaliza sin dudar el crimen contra la humanidad, al lan-

Nankin no era un simple objetivo estratégico, de indispensable conquista para acceder a Pekín y Shanghai así como a otras ciudades chinas, sino un lugar altamente simbólico respecto a lo que los japoneses querían destruir: el corazón de China y de su identidad.

zar de frente a la cámara: "Nankin es la capital de China. Eliminen toda su población". El proyecto japonés es irreductible a un simple plan de conquista, no es un proyecto puramente bélico: se trata, al exterminar sin sobrevivientes a la población de Nankin, de atentar contra la integridad biológica y cultural del gran pueblo chino, de herirlo mortalmente. El film tiende un puente entre la noción de crimen contra la humanidad (el exterminio de una masa humana señala-

da por su condición de pertenencia a un grupo) y aquella de genocidio (el plan de hacer desaparecer de la faz de la tierra a un grupo entero, hasta el último de sus integrantes). En la secuencia en la cual el comandante en jefe japonés enuncia ese mátenlos a todos, así como en tantas otras (por ejemplo aquella en la cual un soldado japonés de origen taiwanés resulta señalado como chinazo y es impunemente asesinado por un compañero de armas japonés), el film insiste en que los invasores consideran genéricamente a los chinos como una raza inferior, como vida sin valor, al mismo tiempo que se consideran a sí mismos como una raza de señores. Los paralelismos con la ideología racista de los nazis y los crímenes con ella relacionados se imponen por sí mismos. Por añadidura, la violación masiva de mujeres chinas evoca las campañas de violaciones sistemáticas perpetradas hacia los ségo en Bosnia, interpretadas como un intento de lastimar en lo más íntimo una identidad colectiva, y calificadas como crímenes contra la humanidad. El urbicidio, el exterminio de prisioneros de guerra así como de parte de la población civil y la violación masiva de mujeres chinas, conforman un bloque, el cimiento de ese crimen sin precedentes ni equivalentes, un Auschwitz chino antes de Auschwitz. El film subraya de modo permanente que no estamos ante un registro de violencias bélicas tradicionales, en el cual los actos de ferocidad e incluso de crueldad, y los excesos, se asocian a la intensidad de las pasiones guerreras o al calor del combate. El acento está puesto, por el contrario, sobre el carácter planificado y programado del crimen, sobre su traza burocrática. De lo que se trata es de subrayar que, con la masacre de Nankin, nos introducimos al campo de las violencias totalitarias, que nos enfrentamos a prácticas de deshumanización de un pueblo entero, señalado según criterios étnicos como violentable y asesnable a mansalva. Para eso, se presenta a la población de Nankin co-

mo vida desnuda sobre la cual se perpetra un genocidio local y a la vez ejemplar. También subrayará el film el modo genocida de liquidación de soldados y de civiles chinos, de exterminios cometidos a sangre fría mediante la utilización de los más modernos armamentos, en lugares que nos recuerdan aquellos de los crímenes nazis y stalinistas (tanto las acciones de los Einsatzgruppen durante el verano de 1941 como la masacre de Katyn). Los victimarios son soldados que matan de manera rutinaria, soldados que cumplen impasiblemente las órdenes que se les imparten. Una máquina de matar en marcha.

La estrategia mimética del relato apela a numerosos procedimientos. Así, las secuencias de exterminio son acompañadas por una música que recuerda a la del film La lista de Schindler. El número de víctimas -57.000- que se superpone a una de las secuencias de asesinatos a sangre fría, tiene como finalidad indicar que se está ante ci-

La idea fuerza es que la masacre de Nankin es la Shoah de los chinos. Pero la trampa mimética que se cierra sobre el film es evidente: destinado a presentar o reforzar hechos desligados de la visión occidentalocéntrica del siglo XX, emancipa falazmente la historia china, al referirla constantemente a un crimen europeo.

fras comparables a las de los crímenes nazis. A lo mismo apuntan las secuencias durante las cuales una especie de Sonderkommandos entierran en fosas comunes cadáveres desnudos que recuerdan a los de las imágenes universalmente conocidas de la liberación de los campos nazis. Asimismo, el rescate final de unos niños gracias a la acción de un puñado de justos, recuerda irresistiblemente al film de Spielberg, elevado aquí al rango de fórmula del tratamiento cinematográfico de lo extremo.

La idea fuerza es que la masacre de Nankin es la Shoah de los chinos. Pero la trampa mimética que se cierra sobre el film es evidente: destinado a presentar o reforzar hechos desligados de la visión occidentalocéntrica del siglo XX, emancipa falazmente la historia china, al referirla constantemente a un crimen europeo. Por otra parte, trama un relato enteramente sumiso a las condiciones diegéticas y estéticas de la usina mundial de sueños y pesadillas que es el cine de las grandes compañías norteamericanas. El lazo se cierra sin piedad alrededor del film, allí donde cobra cuerpo esa emancipación en forma de sumisión a un modelo victimista y a su hito, el judeocidio, en sus versiones más triviales difundidas por la cultura de masas.

El aspecto más original del film resultará el montaje de una suerte de sociedad memorial con múltiples participantes. Está esa familia chino-japonesa cuyas tribulaciones constituyen el hilo conductor del relato, unida por un amor tan



el film adopta la forma de una exhortación dirigida a los chinos del continente, de Taiwán y de la diáspora a no considerar más la propia historia en los términos establecidos por la secuencia iniciada en 1949, a superar la división que a partir de ella se estableció entre vencedores y vencidos, para marchar unidos en torno al recuerdo del mayor ultraje sufrido por la nación china en el siglo XX.

fuerte como para sortear cuantas ocasiones de conflicto o división pudieran a generar los prejuicios étnicos. A la visión racista de los perseguidores (una jerarquía de las razas asiáticas), el film opone la noción de unión sincrética de los pueblos de Extremo Oriente. Lejos de afiliarse a una perspectiva revanchista, separa el militarismo y el fascismo japoneses del pueblo japonés, encarnado por esa esposa llena de abnegación, destinada a identificar el destino común que la liga al pueblo chino y a su cultura. Es la adversidad (las desgracias de la guerra) lo que formó a esa pareja, pero de ese mal puede resultar un bien: un niño cuyo mismo nombre tendrá valor de recuerdo de lo que jamás debería recomenzar. El film aquí no solamente aboga por una superación de las divisiones históricas entre pueblos y naciones de Extremo Oriente, sino —más felizmente aún— de la constitución de un relato solidario de esos años negros, un relato capaz de oponerse al pesado hegemonismo de los relatos occidentalocéntricos de la misma secuencia histórica. Cabe remarcar que se trata de poner en un mismo plano además de Nankin y Auschwitz, a Nankin e Hiroshima, entendido como un crimen absoluto cometido contra los japoneses. Tal adopción del crimen cometido contra aquellos que en el film ocupan el lugar del perpetrador, muestra que a fin de cuentas no se trata tanto de arreglar cuentas históricas entre chinos y japoneses, sino de elaborar una estrategia narrativa que permita malograr las pretensiones del rapso-da occidental de reubicarse en el sitio de Gran Narrador de la Historia. No sin una muy pesada ironía, el film presenta bajo las apariencias más halagadoras a un nazi en el rol del buen blanco, aquel que en efecto se ha movido para salvar civiles del cerco de Nankin.

En otro nivel, el film reparte con mano segura roles y posiciones dentro del espacio chino, como si el relato del pasado operase de manera visible sobre el presente. En primer lugar, intenta dar vuelta a la página del Kuomintang: la defección del poder nacionalista ante la invasión japonesa es presentada sin atenuantes, y Chiang Kai Chek aparece como un Pétain chino que todo lo espera de sus aliados nazis. Visión que alcanza su pico al momento en que suena para Taiwán la hora del dominio sin participación del Kuomintang. Como contrapunto, será subrayado el coraje sencillo de ese taiwanés enrolado en el ejército

japonés (debido a estar Taiwán colonizado por Japón) a quien su irrenunciable sentimiento de pertenencia al pueblo chino le costará la vida. La lección es clara: Taiwán es China, el pueblo chino y no el Kuomintang.

El film insiste sobre la noción de un pueblo profundo, zoe y bios a la vez. Vida indestructible por un lado, pero también cuerpo común destacado por sus cualidades morales y de resistencia. Tres encarnaciones de esa energía inextinguible, capaces de lograr el consenso más vasto entre el público pan-chino, se destacan en el film: el médico (aquel que salva vidas), la institutriz (aquella que protege las vidas de los niños y transmite la herencia cultural a través de la enseñanza de la escritura), el soldado (héroe plebeyo que jamás renuncia al combate). Mediante esta trinidad, se presenta la doble figura de una unidad inseparable y de una perseverancia a toda prueba del ser chino. Aquí el relato victimista parece a punto de volverse su contrario: la prueba sufrida en Nankin muestra que a despecho de todo lo sufrido, el pueblo chino ha sido, es y será. Un mensaje que se dirige a su conjunto, abriendo camino a una reunificación memorial ubicada bajo el signo de una anamnesis del desastre concebido como escena pasada adonde abreva el sentimiento de comunidad.

Además, el film adopta la forma de una exhortación dirigida a los chinos del continente, de Taiwán y de la diáspora a no considerar más la propia historia en los términos establecidos por la secuencia iniciada en 1949, a superar la división que a partir de ella se estableció entre vencedores y vencidos, para marchar unidos en torno al recuerdo del mayor ultraje sufrido por la nación china en el siglo XX. El reagrupamiento más o menos ritual en torno al momento de horror y la agregación en torno a la condición de víctima, aparecen como el medio más expeditivo de vencer la inercia de las soberanías en conflicto, costosa herencia de una época histórica en vías de ser superada.

El film testimonia, desde ese punto de vista, acerca de los procesos de intrincación entre los juegos de poder y los de memoria colectiva orientados no hacia la figura del héroe, sino hacia aquella de la víctima, de los juegos de rememoración que movilizan el recuerdo del desastre y no el del instante glorioso. La adopción de tal procedimiento por el mundo chino se produce aquí de una de las maneras más triviales: en términos de lenguaje fílmico y de elección estética, Nankin 1937 se presenta bajo todos los trazos del cine de guerra o de los dramas históricos de consumo más corriente, se pliega a todos los standards de lo que la cultura de masa produce. El cinismo con el cual son tratadas las escenas de masacres y de violaciones, deja un gusto amargo. Las estrategias de reunificación memorial se mutan aquí en un mercado de imágenes de desgracia y de sufrimiento. De nuevo la trampa se cierra en torno al diseño del film: de tratarse, en efecto, de difundir el mensaje según el cual la violación de Nankin es un crimen absolu-



el film adopta la forma de una exhortación dirigida a los chinos del continente, de Taiwán y de la diáspora a no considerar más la propia historia en los términos establecidos por la secuencia iniciada en 1949, a superar la división que a partir de ella se estableció entre vencedores y vencidos, para marchar unidos en torno al recuerdo del mayor ultraje sufrido por la nación china en el siglo XX.

to, una singularidad criminal, existe una contradicción en adoptar un partido narrativo que reconduce tal excepción a las condiciones indiferenciadas y estereotipadas del relato cinematográfico de no importa que situación guerrera, ni qué saga familiar, ni qué drama histórico.

Pero no se trata solamente de esto: el film fracasa más radicalmente aún, allí donde sus autores se imaginan reunir a un público pan-chino en torno a una reconstrucción y así atizar o revelar la conciencia histórica. Se trata de un esfuerzo vano: existe un público pan-chino, pero es reunificado no por los films como *Nankin 1937*, sino por films de diversión, soap operas, películas de kung-fu, comedias y otros productos de la cultura de masas fabricados en serie, sobre todo en Hong Kong. A ese público, decididamente post-histórico en

el sentido que Kojeve le confiere al término en sus reflexiones irónicas sobre el Japón de post-guerra, un film como *Nankin 1937* le parecerá seguramente como de una gravedad y un seriedad desoladores. El video-público pan-chino a la moda, no vive en la misma temporalidad a la cual se refiere el film: está todo absorbido por su trabajo y sus penas, y cuando se vuelca al pasado, no son las venturas y desventuras de la China histórica o de la civilización china lo que les viene a la memoria. En todo caso, ora frente al altar de los ancestros, recuerda la región de donde ellos eran oriundos, piensa en la familia dispersa por el globo. Por tanto, ninguna unión masiva se forma en el mundo chino en torno a *Nankin 1937* que sea comparable a la que se suscitó en el mundo occidental en torno de Holocausto, Shoah y La Lista de Schindler. Los caminos de la guerra de las memorias permanecen impenetrables.

Alain Brossat es filósofo. Se desempeña como profesor en la Universidad de Paris VIII-Saint Denis. Es autor, entre otros libros de *El cuerpo del enemigo* y *Para terminar con la prisión*. Es además miembro del comité editorial de la revista *Lignes*.

(traducción del francés de Juan Bautista Duizeide)

El sistema de la crueldad

La soberanía del estado moderno se basa, entre otras cosas, en el monopolio de la violencia. El ordenamiento vigente incluye el respeto a los derechos de propiedad y seguridad. Pero éstos no pueden absolutizarse al punto de ponerse por sobre el derecho fundamental, que es el derecho a la vida. Lo cual nos enfrenta a un dilema entre libertad y control.

Por Gregorio Kaminsky

Ilustraciones Juan Carlos Castagnino

El monárquico fue el tipo de poder en el cual el soberano gozaba de la potestad para dejar vivir, pero también para hacer morir. En sus manos estaba decidir desde los derechos de vida hasta las condenas a muerte.

Desde el siglo XIX, las formas estatales modernas europeas, y luego las latinoamericanas, basaron sus principios en un axioma occidental fundante y civilizatorio: hacer posible la vida, vivir y apartar la muerte, extender las condiciones de existencia y distanciar la inexistencia. La vida se convirtió en el objeto primordial de gobierno.

Se trataba entonces de hacer vivir y de conjurar la muerte. Pero la historia de los dos últimos siglos lo desmiente y resume el carácter inalcanzable de esos axiomas, así como lo fraudulento del discurso que intenta sostener tales principios. El estatuto moderno de las sociedades occidentales tiene un carácter universalizante y discursos civilizatorios en sus declaraciones y sus lenguajes humanistas. El mundo moderno occidental se reclama como un universo absoluto. Establece su fuerza en la vida productiva económica, a todo lo largo de la producción social de ciudadanía. Para ello, ha sido menester la construcción de una máquina moderna de todopoder, una estrategia compleja de sometimiento y obediencia. El modelo moderno, absoluto y universal, consiste

en una máquina todopoderosa de un presunto poder en el que todos somos nadie.

Fantasmas en la máquina

La fábrica del mundo actual es, ante todo, una gran máquina de fuerza laboral que ocupa un lazo social mal anudado; una máquina sórdida pero que parece cada vez más resplandeciente. Es el universo alienado de una espera redencional que nunca acontece, como una seguro de vida prometido por medio de una contribución de obediencia. Se trata de la concentración de la riqueza y la desconcentración del trabajo, o sea, de la memoria concentrada, y una concentración sin campo. La máquina todopoderosa desconcentra al mundo en un campo de hiperconcentración.

El desastre neoliberal con su carácter guerrero encubre una secreta promesa de desaparición en la aparición social, del genocidio sin otra concentración que lo encerrado dentro de lo global mismo. Las acciones consumadas dentro de la escala humana de lo moderno y civilizatorio, constituyen la escalada de la demasiado humana desaparición.

El derecho de vida, sobre la vida, de sobrevivencia o de sobrevivencia, no puede ser formulado con una pura esencia de un alma dócil. Conocemos la diseminación de muerte



Juan Carlos Castagnino. (*frag.*) *Nueva Verónica* (1968)

en nombre de los valores liberales. Alrededor de ellos es que se pueden pensar los modos de vida de manera negativa. Pero el derecho a la vida puede tener lugar precisamente cuando se hace posible el ejercicio colectivo de resistir ante la muerte, cuando impera un poder afirmativo de repudio al poder de matar.

Definimos modernidad como aquello que se configura con los valores abstractos y etéreos de igualdad, libertad y fraternidad, pero entendidos no como valores vitales sino como procesos biopolíticos fundados en la muerte. El pensamiento liberal es el de los amigos leales y buenos vecinos que formulan promesas de vida al precio de una cesión o entrega,

“Vemos con inquietud, y es necesario e imperioso decirlo, que en el lenguaje popular también existen ciertos costados aniquiladores. En medio del grito y el bullicio se dice que de eso no se habla, de eso no se habla pero de algún modo se dice”

es decir, de amenazas larvadas y del derecho de muerte. Su estado residual es aquel que induce la guerra de la competencia, que no es sino un modo genocida, aunque económico, de las potestades biopolíticas de la desaparición y muerte. Dejar vivir se convirtió pues en un modo de hacer morir. En la actualidad, es la vida misma la sobreviviente de la máquina todopoderosa de muerte.

Tal vez la vida social sea una dilación, una prórroga, una provisoria postergación. El espacio político se ve como un recinto apaciguado, la sociedad como una sala de espera. Esto, y no otra cosa, es la reinscripción de odios y resentimientos en sede institucional, jurídica o legislativa. ¿Será que estamos hablando como una crítica de la razón pura desaparecida? Vemos con inquietud, y es necesario e imperioso decirlo, que en el lenguaje popular también existen ciertos costados aniquiladores. En medio del grito y el bullicio se dice que de eso no se habla, de eso no se habla pero de algún modo se dice.

Desde hace unos años, en el habla especialmente juvenil, se escuchan giros tales como vos no existís, 'vos fuiste. Acaso esa breve conjugación puede expresar el acto discursivo de la desaparición: Vos no existís, vos fuiste. El ya, el ahora mismo fue, nuestro presente ya ha sido. Ni antes después sino que ahora mismo ha sido. Curioso enredo léxico, parecido a un modo de hacer desaparecer los tiempos verbales del presente en mundos pasados y acabados. El ya que fue es un ahora de ausencia y olvido, un ya que ahora mismo se pierde.

Los jóvenes soportan en el lenguaje lo que aún no purgó su sociedad, con una especie de sintaxis de oposición, de rechazo y enfrentamiento: es una estética de la denegación que se expresa del siguiente modo: Ese -eso- no existe o con fonética local: Vos no existís. Eso que sos, ése quien

sos, eso en lo que creés, ... eso y ése no existe. Del otro, de lo otro, de eso no se habla porque ya fue, incluso de lo desaparecido no se habla porque la desaparición no existe. La esencia misma de la existencia desaparecida -excluida- es aquella que ya fue, porque ella...no existe.

¿Qué es, en estas circunstancias, desaparecer? Desaparecer es vivir sin estar, estar sin morir, vivir-morir en una brutal simbiosis. Estos son nuestros cantos y versos balcánicos, éstos son también nuestros cantos y versos iraquíes de la vida demasiado moderna neoliberal.

Hechos malditos

La soberanía del estado moderno se reasegura cuando hace suya la vida ciudadana de carne y hueso, y sus manos largas penetran el punto extremo y privado de la existencia social. Entre tantos otros poderes, la policía tiene el carácter de una fuerza artillera interior, en el que se juega un mano-a-mano imaginario entre orden y desorden, ley y delito, entre vida y muerte.

La policía es una fuerza interior en tránsito por todos los recovecos sociales. El poder policial es el poder de controlar, pero no es poder aniquilar. Controlar es disuadir, advertir, ostentar y anteponer la fuerza, y también es amenazar. Recién después, solamente después, es cuando vida y muerte se pueden encontrar frente a frente. A la policía no la habita el diablo, o mejor dicho, la habita lo diabólico de una sociedad que no quiere mirarse a sí misma ni reconocerse en esa institución. La vida de ese poder interior no es matar sino invadir, controlar territorio. Su función no debe ser hacer morir, sino esforzarse en dejar vivir, asegurar el objetivo misional que se le asigna, esto es: la intrusión y la vigilancia social. La policial es la cara expuesta, la superficie visible de la máquina todopoderosa de administración de los cuerpos.

La configuración corporativa policial siempre ha requerido de un imaginario efectivo para constituir la identidad corporativa que la caracteriza. La construcción de la identidad corporativa es la fuente de sentido para los actores involucrados que generan modos de encubrimiento, falsificaciones identitarias y velos de opacidad que esfuman el objeto mismo de la institución.

Esta policía realmente existente, aquí y en todas partes, de extendidos alcances territoriales y fuertemente piramidal, transita con formatos cuasi militarizados. Sus prácticas son entrevistas como laborales y profesionales pero su trabajo es enunciado como una misión asociada a las tareas trascendentes del Estado. La trascendencia misional del cuerpo policial desmiente, y al mismo tiempo reafirma, su tránsito por las fronteras y escenarios en que se constituyen las ilegalidades y la violencia en general. El vicariato misionero policial, en medio de las zonas oscuras y cenagosas de su apostolado, se impone el combate contra el pecado llamado delito.



Juan Carlos Castagnino. *Homenaje a Guernica* (1965)

Sin embargo, el acto ciudadano de depositar a ese cuerpo, el asociar impunemente al cuerpo policial como uno de los peores ámbitos generadores de inseguridad es una actitud jurídicamente cómoda, socialmente holgazana, un hipócrita anestésico de los propios horrores ciudadanos, y un modo ascético de expiar las perversiones del propio esbelto cuerpo civil. Por un lado se repudian los intereses corporativos policiales por su poder de despliegue, control territorial y capacidad de impunidad, y por el otro se los convoca y se auspicia su reforzamiento. Los pliegues de horror en territorios civiles, sus maldiciones sociales, necesitan la conversión de la misión policial en el espejo brutal que no es otro que el rostro denegado de sí mismos. La buena gente se auto-bendice cuando retrata al policía como la figura del personaje social maldito.

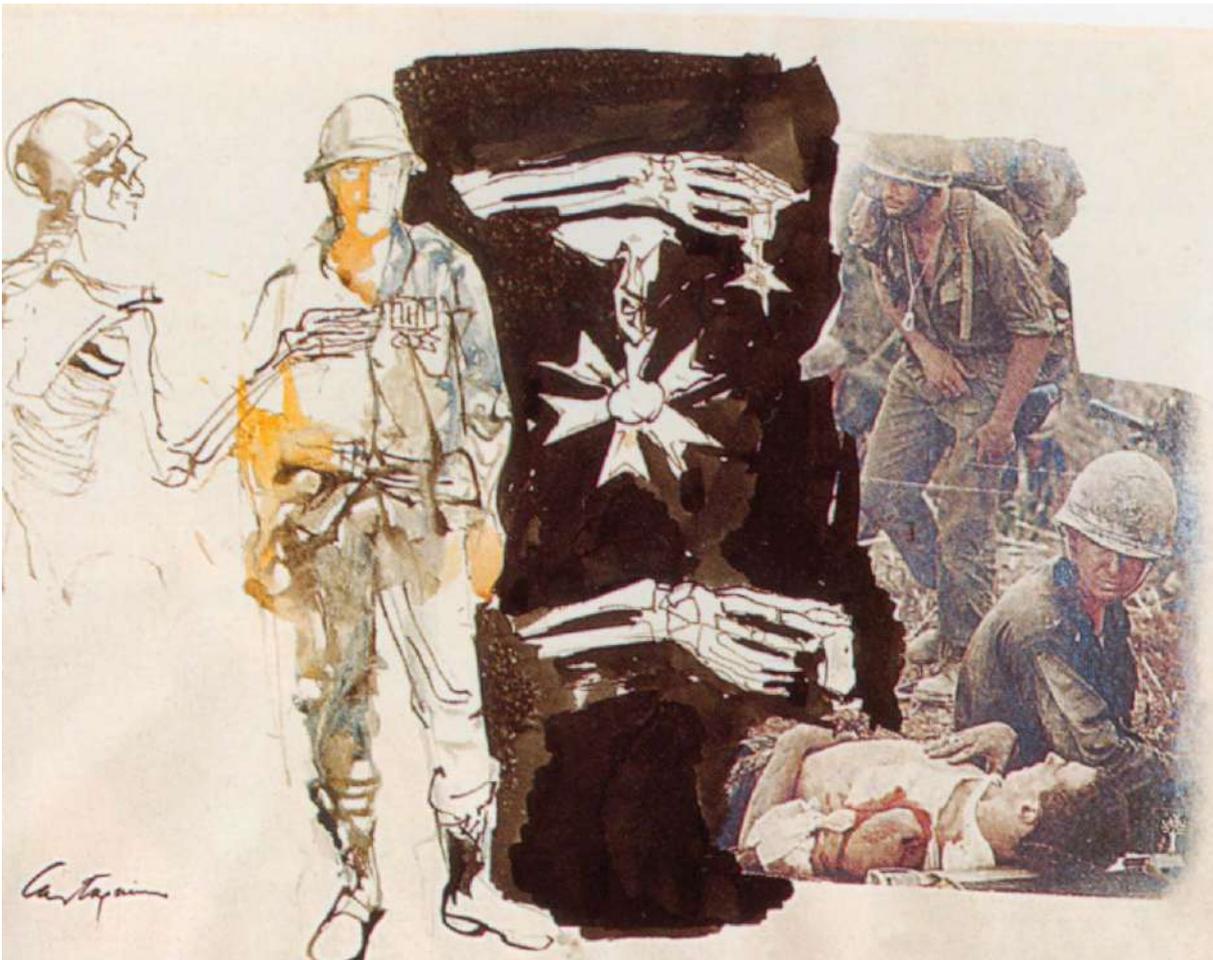
Digamos que además que se piense, la inseguridad se siente. Formulado ante esta sensación, el miedo asociado a la delincuencia y el crimen es colocado como un temor que traspone la esfera de lo racional y adopta componentes de desestructuración subjetiva. Este sentimiento colectivo, más grave

aún que el simple temor individual que irrumpe hasta con terror, se ha convertido también en un movilizador y acicate de sectores que exigen más y mejor fuerza a la fuerza punitiva, más y mejor cuerpo al cuerpo policial.

Los poderes del miedo

El miedo generalizado al crimen configura estados subjetivos cuyos desenlaces se caracterizan en estados de sentimiento pánico. Pánico como entidad subjetiva que agrupa afectos sin origen, como un mal que se presume desde la incertidumbre hasta las patologías colectivas.

Esta generalización de emociones propaga percepciones de las que nadie queda ajeno o indiferente. El problema que reside en este miedo masivo se basa en que el temor a la criminalidad devenido pánico es a la vez fuente de otras criminalidades legitimadas por la propia ciudadanía afectada por sentimientos de victimización social. Es por eso que un crimen potencial fundado en el miedo al crimen puede configurar una no menos aterrizante fuente de peligrosidad. Junto a la relegación del monopolio estatal de la fuerza existe



Juan Carlos Castagnino. *Condecorados*, sin fecha.

pues una creciente potencialidad de fuego de la propia ciudadanía. El armamentismo civil, los controles barriales, la organización con connotaciones autoritarias, etc. son también una exposición a la criminalidad. Cierta propaganda necesita inducir las psicopatías propias del miedo aterrorizado y una sensación paranoica. Es el caso de aquella publicidad de TV que, para vender puertas blindadas exclama: ¡compre la puerta o pierda la vida! Si, en número y calidad paranoide, no hay delito suficiente es menester, como con la más rudimentaria lógica de mercado liberal, producir la demanda del modo que sea. Si no hay delincuencia hay que inventarla, incluso bajo el afiebrado costo del sentimiento pánico.

A Estado inepto, ciudadanía justiciera. Reclamos como el culto al castigo justiciero, justificado, racionalizado, más allá de toda convicción legal-ciudadana, religiosa o moral. Sustitución de la potestad del poder de fuego del Estado en beneficio de la policialización de la vida ciudadana. Con un tipo casi brutal, el orden indelegable de lo público se desregula y controla con la legalización discursiva de gatillos fáciles en manos privadas presuntamente seguras. Representan una sesgada formalización semilegal y hasta ilegal

que forja así una cultura individualista y desocializadora de la mano propia.

Mucho más que el estímulo, incluso convocatoria, a la transgresión, se trata de una infra-cultura de contra-delitos que auspician, por vía de la justificación moral, modos salvajes de revancha social. Si el monarca o el Estado no matan, si ellos abandonan el poder de matar, entonces toda función delegada con visos de justicia supone una vuelta

“Endurecer es antagonizar hasta las mínimas escalas de las relaciones de clase, y no tolerar es brutalizar actos a fuerza de anonadar subjetividades ante la vista consentida de una población que deberá estar cada vez más aterrorizada”

al discurso de predominio de la ley del más apto en cuanto a las propias manos, y un regreso muscular de la ley de la selva social.

En la cultura política contemporánea, las policías constituyen la concreción capilar del poder global/nacional/local, la

máquina de control a partir de las leyes que instituyen y las fuerzas que custodian los principios del sistema y su sostenimiento. Es en ese marco en el que se produce la degradación de la ciudadanía por medio de la institucionalización satánica de las culturas policiales.

La subordinación policial respecto de la función política del Estado genera una nueva naturaleza de sus funciones que afecta todo el conjunto de las relaciones sociales. Esta transformación produce un efecto de destitución y relegación social e incide en los mecanismos de diferenciación que se sustentan en representaciones sociales respecto del origen de la inseguridad de la población.

Inseguridades

Existe consenso casi unánime de que la violencia colectiva y la seguridad públicas han alcanzado tanto protagonismo como los que suelen tener las cuestiones de pobreza y trabajo, alimentación y vivienda, educación y salud, etc. Prolifera la preocupación por las inseguridades, se generaliza una sensación de orfandad que deviene en alarmas ciudadanas y se demandan agresiones e impunidades reactivas extra-jurídicas. Bajo el paraguas de lo inseguro, y junto a los recursos mediáticos de propagación del escándalo, evidenciamos la reaparición autojustificada de la inclusión/exclusión, enfrentamientos de clase de nuevo cuño, intolerancias raciales y antagonismos territoriales.

Así se advierten expresiones de sentimientos masivos de desprotección, que movilizan las peores formas convivenciales de la sociedad civil. Ciertos sectores privilegiados alientan incluso el uso de medios ilícitos porque, según proclaman, el fin de la preservación de la vida y los bienes legítima cualquiera de las conductas por ominosas que sean. Cuestión paradójica, legitiman medios que no preservan vidas ni bienes con la finalidad de...preservar vidas y bienes.

Promueven el endurecimiento de normas, de actividades judiciales sumarias y pudriciones penitenciarias cuyo objeto explícito es la reduplicación de los modos de control por represión, conocidos como políticas de mano dura y tolerancia cero. Sabemos que endurecer es antagonizar hasta las mínimas escalas de las relaciones de clase, y no tolerar es brutalizar actos a fuerza de anonadar subjetividades ante la vista consentida de una población que deberá estar cada vez más aterrorizada. Asistimos a mundos en donde la violencia y la inseguridad se han enseñoreado con el espectáculo de las grandes y pequeñas urbes ordenadas en seguras o inseguras.

Gente y no-gente

¿De dónde proceden los buenos o los malos policías? ¿De su incapacidad o idoneidad profesional? ¿De sus ideales de honestidad y austeridad? La ciudadanía hecha audiencia no dispone sino de puras conjeturas ante los usuales recursos informativos disponibles. Es allí cuando los buenos medios de comunicación, tribunos en actitud fiscalizadora

del escándalo, despachan sus microfascismos mediáticos y se relamen de gozo. El rating es una dama seductora vestida de rojo, rojo sangre y el medio, televisado, infunde una estética del miedo. Allí es donde conciernen las categorías analíticas y las miradas que atraviesan las calles de las protestas y las veredas de las paranoias.

Dentro de lo que se ha dado en denominar la sociedad del espectáculo, la seguridad induce a transitar más por el custodiado shopping y desaconseja circular por la expuesta plaza pública. En los 70 gran parte de la ciudadanía dijo, y repite hoy, que no sabía lo que sucedía en el país, en la ciudad, en el barrio. Estos mundos civiles dicen hoy que no sabían lo que estaba pasando ayer en los mundos militarizados, pero ¿les interesaba o no saber lo que estaba pasando?

Aun hoy en día, dicen que en esos tiempos se podía vivir y circular, no como ahora. Que ahora no se puede ni caminar por la calle y que ahora sí saben bien por qué, no como antes. Porque antes no pasaba lo que pasa ahora. ¡Así no se puede vivir!, dicen con un formato de discursos los mismos que saben y no saben: son la gente. La gente que clama por una seguridad para ellos y que los otros se rebusquen las suyas, los otros no son ellos mismos. Gente, que clama por seguridad, espantada por el ataque y el asalto e incluso la muerte.

Gente como Blumberg, un ciudadano de la provincia de Buenos Aires que asumió, no sin dolor, esa causa, quien se constituyó en la voz de la gente, un cruzado de sus causas, un icono del clamor justiciero que lucha contra los que matan, imagen de un cristo sufriente ofrecido al espacio público. Estos parecen tiempos en los que la gente marcha, desde las escalinatas del Congreso Nacional, velas y portavelas en mano, en procesión silenciosa presidida por la imagen cristológica del padre cuyo sufrimiento ahora y aquí, es ni más ni menos que el de antes y aquí mismo desaparecido, de miles de mujeres ciudadanas.

La gente que antes no sabía, vivía segura, derecha y humana. ¡Así no se puede vivir!, dice la gente de medios y audiencia para hacerse escuchar. A los precarizados y vulnerables, a los excluidos infraciudadanos criminalizables, no se los escucha porque ahora y aquí ni siquiera son gente. No existen.

Gregorio Kaminsky, doctor en filosofía por la Universidad de Buenos Aires y Psicólogo Social, es docente de la Facultad de Ciencias Sociales de la U.B.A. Ha sido profesor invitado en el Doctorado en Ciencias Sociales, División de Ciencias Sociales y Humanidades Universidad Autónoma Metropolitana, en el Doctorado en Análisis institucional, Universidad de París VIII, París, y en el Programa de Académicos visitantes de la Universidad Iberoamericana de México, México D.F. Es Director del Programa de Estudios de Cultura y Pensamiento Contemporáneo de la Facultad de Ciencias Sociales de la U.B.A. Ha escrito, entre otros libros: Spinoza, la política de las pasiones (1990); Escrituras interferidas. Singularidad, resonancias, propagación (2000)

Otra operación masacre

ilustraciones Juan Carlos Castagnino

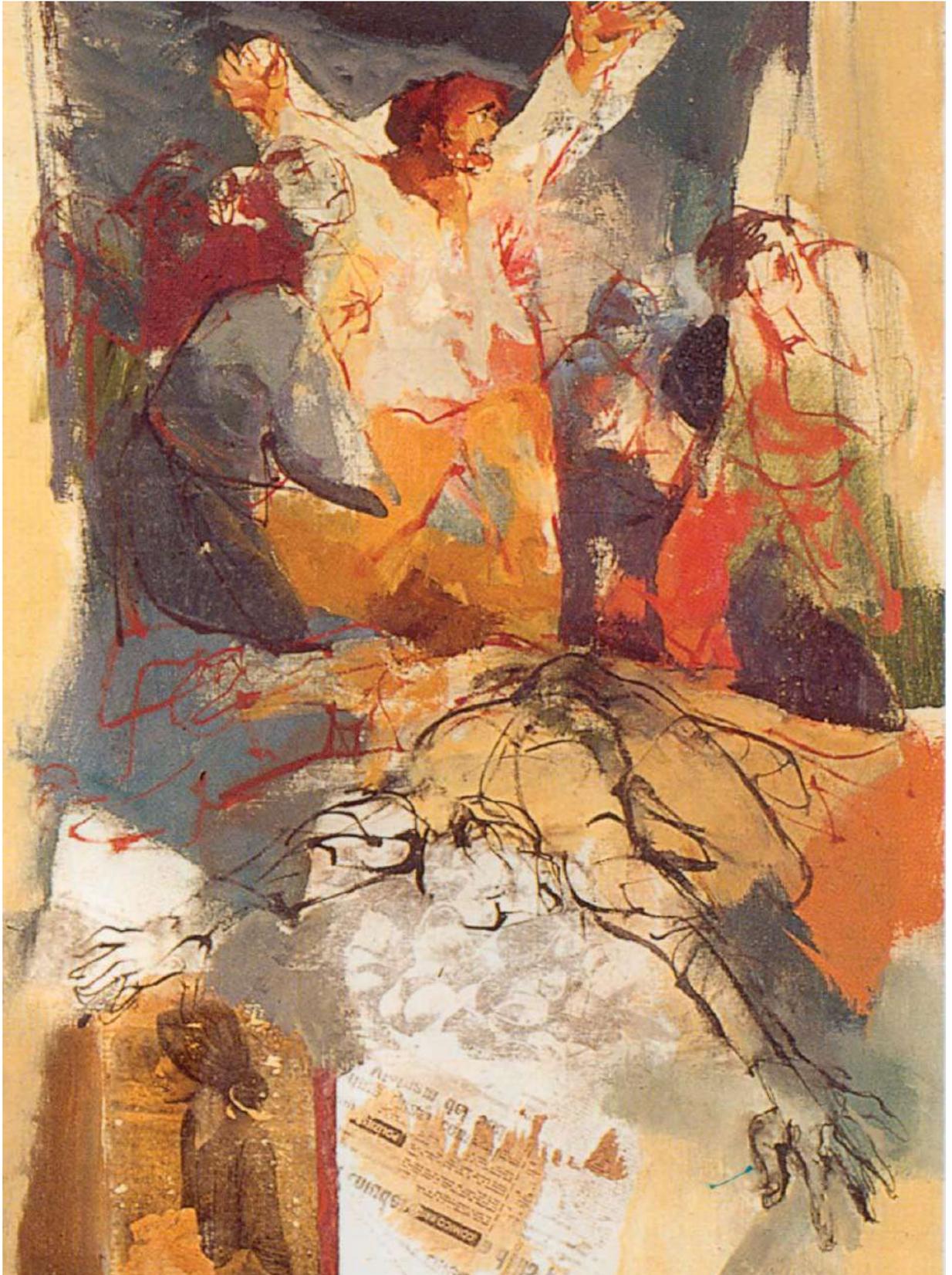
El 16 de octubre de 2005, treinta y tres personas detenidas murieron asfixiadas e incineradas en la Unidad Penal 28. Como nunca antes el horror de las cárceles quedó expuesto ante la opinión pública nacional e internacional. No se trató de un hecho fortuito, sino de algo previsible, debido a las condiciones que imperan en las cárceles bonaerenses. No se trata tampoco, de algo que no pueda suceder nuevamente. Sin embargo, nadie ha pagado costos políticos ni asumido responsabilidades por el episodio. La Comisión por la Memoria realizó una investigación y elaboró un informe sobre los hechos de Magdalena que fue entregado al Presidente de la Nación, Néstor Kirchner, al gobernador Felipe Solá y a los ministros de la Suprema Corte. Reproducimos aquí un tramo de sus conclusiones.

No fue una tragedia. Fue una masacre. Una masacre debida tanto a la actitud del servicio penitenciario como a las acciones y omisiones del Estado provincial.

Había suficientes voces de alerta: se levantaron desde la Comisión por la Memoria, desde los organismos de derechos humanos, desde miembros del Poder Judicial y hasta desde algunos funcionarios del Servicio Penitenciario. Pero el Estado no actuó para mitigar la situación y prevenir los riesgos existentes. Al momento de la tragedia había alojados 1046 detenidos, cuando su capacidad gira alrededor de las 800 plazas.

La Comisión Provincial por la Memoria dijo en el documento A los poderes públicos de la Provincia de Buenos Aires (abril de 2005): La cantidad de muertes en las cárceles bonaerenses resulta alarmante y puede considerarse el resultado de una verdadera política de exterminio. Ese exterminio no se dirige a las personas que son iguales ante la ley. No se dirige a los ciudadanos, sino a los enemigos. Estos pueden ser los judíos, los homosexuales, los negros, los subversivos o los negritos chorros. Se considera que no son personas y por eso sus vidas no valen nada. Esos sujetos/objetos pueden ir a una cámara de gas, ser arrojados vivos al mar en un vuelo de la muerte, enterrados en una fosa común, o incinerados en una jaula cerrada como el pabellón 16 del penal de Magdalena.

Los muertos allí eran en su mayoría jóvenes procesados sin condena y de buena conducta. Un grupo de agentes penitenciarios decidió encerrarlos con un incendio ya iniciado y dejar las puertas cerradas. Hubo además represión con balas de goma para los detenidos de pabellones vecinos que intentaron socorrer a quienes estaban muriendo y los equipos



Juan Carlos Castagnino. *Goya y crónica*. (1965)

básicos de lucha contra incendios no funcionaban. Este horror no es accidental. Es parte de una cadena de tratos degradantes, apremios, negocios sucios, tortura y muerte que la Comisión por la Memoria ha denunciado en su informe del año 2004. Un sistema de la crueldad sostenido en el tiempo por complicidades o cobardías políticas, judiciales y legislativas. Por eso es que, tras las muertes de Magdalena, no se produjo la renuncia de un sólo funcionario político. La barbarie no tuvo costo.

Signos

Varios mensajes de alerta precedieron al desenlace fatal. Fueron desoídos por las autoridades que debían intervenir. Finalmente, lo que era un riesgo previsible se concretó en muertes. Los preanuncios habían arribado a las autoridades tanto por vías institucionales (presentaciones judiciales, informes, estadísticas), como informales (prensa, manifestaciones).

El sostenido agravamiento de las condiciones de detención en la provincia venía siendo denunciado por diversos organismos, particularmente durante los últimos años en los que, por múltiples razones, la situación carcelaria rebasó todos los límites, violándose las normas jurídicas y humanitarias aplicables. Estas condiciones han generado un sistema en el cual la vida humana del detenido no posee valor. En lo que va del año 2005, tomando en cuenta sólo las causas traumáticas, hay un muerto cada dos días en las cárceles bonaerenses, cifra a la cual deben sumarse muertes naturales como las causadas por SIDA.

En octubre de 2004, la Comisión Provincial por la Memoria presentó a los poderes provinciales un exhaustivo informe sobre las prácticas aberrantes del servicio penitenciario y realizó propuestas para la superación gradual de la problemática carcelaria.

El 10 de agosto de 2005, la Comisión se entrevistó con el gobernador, quien estaba acompañado por el ministro de justicia y otros funcionarios. Además de presentarle las pruebas sobre la tortura con picana eléctrica y golpes al detenido Cristian López Toledo en la Unidad Penal número 9 de La Plata, se le planteó la necesidad de investigar en profundidad la muerte de tres detenidas por inhalación de humo tóxico proveniente de quema de colchones en la Unidad 33. Y se le señaló la posibilidad bien concreta de que sucedieran hechos similares en otras cárceles. A su vez, la situación en la Unidad Penitenciaria n° 28 de Magdalena había llamado la atención de funcionarios judiciales. A modo de ejemplo, cabe resaltar que en el mes de junio del año 2004, la Fiscal a cargo de la Unidad Funcional de Instrucción n° 7 del Departamento Judicial La Plata, Dra. Virginia Bravo, envió al Jefe del Servicio Penitenciario Bonaerense un oficio en el que señalaba graves situaciones de violencia y exigía que se adoptaran las medidas necesarias para evitar la reiteración de hechos similares. De las propias estadísticas

Los muertos allí eran en su mayoría jóvenes procesados sin condena y de buena conducta. Un grupo de agentes penitenciarios decidió encerrarlos con un incendio ya iniciado y dejar las puertas cerradas. Hubo además represión con balas de goma para los detenidos de pabellones vecinos que intentaron socorrer a quienes estaban muriendo y los equipos básicos de lucha contra incendios no funcionaban.

del Ministerio de Justicia y del Servicio Penitenciario Bonaerense se desprende que durante el año 2004 se produjeron en la Unidad 28 de Magdalena 6 homicidios, 3 muertes por quemaduras y 2 por ahorcamiento.

La Secretaría de Derechos Humanos del Servicio Penitenciario Bonaerense emprendió, a mediados de 2005, una campaña de relevamientos en unidades penitenciarias. Campaña que no llegó a su culminación, ya que el personal afectado a la tarea es sumamente escaso: otro dato que pone de manifiesto la mínima importancia relativa que se le asigna a esta dependencia. Los informes surgidos del relevamiento, elevados en carácter reservado al director del Servicio, Dr. Fernando Díaz. Y si bien la Unidad 28 no había sido objeto de diagnóstico, las condiciones constatadas en el resto de las unidades son contundentes: los equipamientos de emergencias no se encontraban en condiciones, los matafuegos descargados, las mangueras desconectadas, las bombas de agua sin suministro eléctrico.

Hechos

La siguiente narración está basada en testimonios de veinte de los internos sobrevivientes del pabellón 16 o “B” y treinta y seis de los internos del Pabellón 15 o “C”, los testimonios de doce agentes que cumplieron funciones durante los hechos y tres informes técnicos del servicio penitenciario. Los relatos de los internos son similares acerca de cómo comienza la represión sin ninguna instancia de mediación o prevención de lo que vendría.

“Fue una discusión entre dos muchachos, se separó y era algo que se arregla en el pabellón, no era para tanto.” José M., sobreviviente pabellón 16.

“El encargado llama a los escopeteros que entran tirando, les decíamos que paren que no pasaba nada”. Ariel C., sobreviviente pabellón 16.

“Entran más de quince policías –agentes– tirando a lo loco y con perros, ni en los pabellones de máxima hacían eso”. Raúl M., sobreviviente pabellón 16.

“El sábado a la noche mientras me preparaba para la visita, veo que se produce una discusión entre dos detenidos, se pelean. El oficial de guardia observa esto y llama a la guardia armada, estos vienen a reprimir directamente sin mediar con los chicos. Tiran muchísimos disparos.” Daniel



El Pabellón 16 del Penal de Magdalena, tras el incendio.

C., sobreviviente pabellón 16.

Los testimonios de los alojados en el pabellón contiguo coinciden con los de las víctimas directas:

“Manifiestan que alrededor de las 10.00 de la noche del sábado pasado empezaron a escuchar ruidos en el pabellón 16. Que muchos internos ven ingresar a más o menos 20 agentes de la guardia armada que comienzan a disparar ti-

De las propias estadísticas del Ministerio de Justicia y del Servicio Penitenciario Bonaerense se desprende que durante el año 2004 se produjeron en la Unidad 28 de Magdalena 6 homicidios, 3 muertes por quemaduras y 2 por ahorcamiento.

ros que ellos pueden escuchar (más de 20 tiros). Que ellos saben que como la guardia tiraba con bolines los internos para un colchón para protegerse de la balacera. Que no saben cómo se prenden fuego los colchones. Que a los pocos instantes comienzan a ver que entra humo por la pared medianera y techo lindante con ese pabellón.” Del re-

lato de 36 detenidos en el vecino pabellón N° 15, ante los miembros de la Comisión Provincial por la Memoria.

“Que sí escucharon claramente que en el 16 pedían a gritos agua y ayuda y que el SP nada hizo. Que si les hubiesen dado una mano, es decir hubiesen tirado sus armas y dejado los perros que eran una banda, podrían haber socorrido al pabellón y todos se hubiesen salvado”. Del relato de 36 detenidos en el vecino pabellón N° 15, ante los miembros de la Comisión Provincial por la Memoria.

El encargado de turno del Servicio Penitenciario sostiene que hubo una pelea: “Por lo que de inmediato me apersoné en el lugar del hecho con personal a mi cargo, y ante lo expuesto di la voz de alto, a fin de que los causantes depongan su actitud, negándose rotundamente a adoptar dicha postura por lo cual se debió efectuar un disparo intimidatorio con munición antitumulto a efectos de que no ocurriese un mal mayor y con el fin de calmar a los demás internos habitantes de dicho módulo, los cuales continuaron con su postura hostil, debiendo ingresar en forma repentina al mencionado recinto en el cual fuimos agredidos por un grupo de internos ubicados entre las camas, los cuales



Los equipos y las instalaciones contra incendios no funcionaron.

nos arrojaban todo tipo de elementos contundentes (ladrillos, bancos, etc.) quedando estos internos parapetados en el fondo del pabellón con colchones y bancos, pudiendo observar que uno de estos internos, el cual no se pudo identificar, prende fuego un trozo de colchón arrojándolo entre las camas linderas, lo cual como consecuencia y dado el material inflamable, se extendió rápidamente quemando gran cantidad de las camas más cercanas y ropas allí existentes, no pudiendo controlar en ese momento el fuego existente por parte de los internos así tampoco por los funcionarios allí presentes, dado que no cesaban de seguir arrojando todo tipo de elementos a los antes citados...”, del parte firmado por el alcaide (E.G.) Jorge Marti, encargado de turno, informando los hechos al jefe de vigilancia y tratamiento. Testimonio que pareciera reforzarse con el del subalcaide Gualberto Molina:

Pero debe señalarse que, mientras que los internos sobrevivientes fueron trasladados al Complejo Penitenciario de Florencio Varela y separados en cuatro lugares distintos, con lo que difícilmente pudieron haber acordado sus relatos, los agentes del servicio continuaron en funciones y en el mismo lugar de trabajo. Aun así, existen contradicciones entre sus dichos.

“...Se presentan en el lugar de los hechos constatando que se encontraba un grupo de internos esgrimiendo facas y púas y otros elementos ante la situación el encargado de turno da la voz de alto a los internos quienes desoyeron la misma siguiendo con actitud agravándose la situación a partir que los mismos empezaron a arrojar elementos contundentes...En forma inmediata tira un disparo intimidatorio de escopeta 12/70 con cartucho antitumulto y de esta forma ingresan al módulo...”.

Pero debe señalarse que, mientras que los internos sobrevivientes fueron trasladados al Complejo Penitenciario de Florencio Varela y separados en cuatro lugares distintos, con lo que difícilmente pudieron haber acordado sus relatos, los agentes del servicio continuaron en funciones y en el mismo lugar de trabajo. Aun así, existen contradicciones entre sus dichos. En el parte de novedades se manifiesta que sólo se tira un tiro para instar a deponer la actitud de los internos que arrojaban elementos a los agentes. De los testimonios de algunos agentes surge en cambio que ellos ingresan tirando tiros. El director del penal, Daniel Tejeda manifiesta no tener dudas en cuanto a la calificación de los hechos: para él se trató de un motín.

Fuegos

En cuanto a cómo se siguieron desarrollando los acontecimientos, los testimonios de los internos son contundentes: “Me tiro al piso con unos compañeros, me agarran los agentes de los pies y de los brazos y me sacan afuera. Entran con perros. Me sacan ellos. Ellos siguen avanzando, siempre tirando, mucho. Cuando voy saliendo empieza el fuego. Los agentes cierran la puerta al salir. Nos tiran afuera del pabellón esposados.” Leonardo S., sobreviviente pabellón 16.

“Me refugié en el fondo y enseguida me fui para adelante, nos sacan afuera, los oficiales ven el fuego, cierran las puertas y a los que quedamos afuera nos esposan mientras el pabellón se prendía fuego”, Edgardo C., sobreviviente pabellón 16.

“Estaba en la cama N° 1, me bajo, me tiro al piso, me agarran del brazo y me tiran para el patio de adelante, sacan otros pibes más, sale humo de adentro del pabellón, se escucha que cierran la puerta y se escucha el grito de los chicos de adentro del pabellón que piden que abran la puerta. Le pido que saque a los pibes de adentro del pabellón y nos llevan a nosotros más lejos, al pasto, más lejos, por-

que el humo nos llegaba a nosotros. Ahí nos tenían tirados y esposados”, German V., sobreviviente pabellón 16.

“Primera y segunda mesa nos sacan a un patio de entrada al módulo. Ahí vuelven los policías corriendo y vemos el humo. Salen todos los oficiales y el oficial Castro, jefe de turno, cierra la puerta con candado. Nos empezamos a ahogar y nos sacan al césped, nos esposan. Ahí siento que los restantes chicos golpean la puerta de chapa”, Gustavo M., sobreviviente pabellón 16.

“Soy el anteúltimo en salir y luego de otro pibe, el Servicio cierra la puerta. Cuando salgo de la celda veo al Servicio que sueltan los perros, entonces nos gritan que nos tiremos al piso, cosa que hacemos porque además estaban tirando tiros. En el piso nos esposan fuera ya del pabellón. Allí veo que Castro cierra el portón y deja a los demás in-

Además, la bomba que proveía de agua a las mangueras no funcionaba y la mayoría de los matafuegos estaban descargados, por lo cual las responsabilidades exceden a aquellos agentes que participaron de los hechos.

ternos dentro”, Maxi C., sobreviviente pabellón 16.

“Cuando me sacan, el encargado cierra la puerta, lo veo, escucho el candado y escucho que los pibes gritaban atrás de la puerta cerrada”, Matías G., sobreviviente pabellón 16.

“Una vez que cerraron el candado, chau. Yo estaba en el piso y se escuchaban los gritos de los pibes”, José M., sobreviviente pabellón 16.

Los internos del pabellón vecino coinciden con esos testimonios:

“Que la guardia armada luego de reprimir saca a varios internos esposados. Luego al salir cierran la puerta y se van. El encargado en ese momento era Santamaría, a quien ven en el lugar. Que en el Pabellón 15 empiezan a intoxicarse y varios detenidos no podían respirar. Que entonces le piden a la Policía –agentes del Servicio- que los saquen y les abran porque había mucho humo y les abren la puerta trasera. Al salir, los oficiales los encañonan con escopetas y les dicen que se tiren al piso porque no se podía hacer nada con los pibes del pabellón 16”, del relato de 36 detenidos en el pabellón N° 15, ante los miembros de la Comisión Provincial por la Memoria.

Ni ellos, ni los internos del pabellón incendiado tuvieron posibilidad de reunirse para acordar un relato fraguado. Y de las mismas declaraciones de los agentes se desprende que ninguno volvió a ingresar al pabellón por esa puerta, todos dieron la vuelta y fueron hacia el fondo. Si la puerta principal del pabellón 16 estaba abierta, ¿por qué ninguno de los agentes intentó actuar desde allí tirando agua con las

Juan Carlos Castagnino. *Martín Fierro prisionero*. (1963)



mangueras, que luego dirán que funcionaban, o los matafuegos que nunca estuvieron cargados?.

No fueron los internos quienes —en un arrebato suicida— impidieron la acción de rescate. No hubo tal acción de rescate, y lo que impidió el ingreso al pabellón no fue el humo sino un candado. El testimonio de los bomberos voluntarios resulta claro al respecto: “...en las adyacencias del pabellón siniestrado y del móvil de bomberos, al momento de bajar había varios internos... Nos pedían agua y máscaras para entrar ellos... Que el dicente refiere que el personal de bomberos no evacuó cuerpos ni heridos del interior del pabellón, que esto lo hicieron los reclusos, que el dicente no vio a personal del servicio que hiciera lo propio.”, declaración en causa penal del bombero voluntario de Magdalena Daniel Alfredo Sánchez.

Además, la bomba que proveía de agua a las mangueras no funcionaba y la mayoría de los matafuegos estaban descargados, por lo cual las responsabilidades exceden a aquellos agentes que participaron de los hechos.

Versiones

El estado de salud de los sobrevivientes y los detenidos que intervinieron en el rescate de las víctimas, no fue atendido con la celeridad que exigía el caso. El Servicio Penitenciario apuró una política de traslados y dispersión de los testigos, antes que una acción tendiente a atender las secuelas físicas y psicológicas de la tragedia.

Estaban todavía apagándose las llamas, cuando comenzaron a circular trascendidos y versiones cuyo único objeto era distorsionar lo que realmente había ocurrido. El Servicio Penitenciario y funcionarios públicos que reproducían su discurso afirmaron que se había producido un motín, una gran pelea entre presos, un incendio provocado, un atrincheramiento, una virtual toma del penal. O que las puertas estaban abiertas. O que los detenidos no dejaron actuar a los bomberos en una especie de suicidio colectivo.

Mediante nota número 4650/05, del 16 de octubre, Daniel Oscar Tejeda jefe de la Unidad 28, informa al Dr. Omar Ozafrain sobre los hechos trágicos de Magdalena. Señala allí que el objeto es informar sobre motín, incendio seguido de muerte, lesiones graves, lesiones leves, daños y resistencia a la autoridad. Afirma que su relato se basa en el “parte informativo producido por la sección vigilancia y tratamiento”, a cargo del Subprefecto Miguel Montoya.

Algo que —como se vio— contradicen los testimonios de los presos sobrevivientes del pabellón 16, quienes coinciden en que entró la guardia armada con numeroso personal y perros, y que fueron más de veinte los disparos que escucharon. Los elementos recabados por los funcionarios judiciales, en especial balas de goma, corroboran su versión. Según el informe oficial: “los internos se replegaron en el fondo del pabellón parapetados con colchones y bancos que luego fueron encendidos por ellos, en tanto que arrojaban toda clase de objetos hacia el personal, destacando

que arrojaron un colchón encendido sobre las camas haciendo que el fuego se propague alcanzando gran parte del lugar. Seguidamente se abrió la reja de acceso para evacuar a la población y al personal, la misma se vio dificultada por la escasa visibilidad y el humo tóxico. Se descargó el contenido de los matafuegos desde la puerta de acceso posterior al tiempo que se evacuaba a un grupo de internos.”

Este relato intenta descargar toda la responsabilidad sobre los presos y oculta un dato central: la puerta de acceso

Fernando Díaz, Jefe del Servicio Penitenciario Bonaerense, declaró el 23 de octubre -siete días después de la tragedia-: “Todavía no hay ningún error que reconocer (...) En la etapa de la toma del penal por parte de mil internos, el manejo por parte de los agentes fue impecable, no hubo heridos, se llegó en pocas horas a un acuerdo y al otro día estábamos funcionando casi normalmente con visitas”.

fue cerrada con el incendio ya desatado. Si hubiera estado abierta, los internos habrían logrado salvarse. Tampoco fue abierta la puerta de emergencia ubicada en la parte posterior del pabellón 16.

Las argumentaciones esgrimidas son múltiples, variadas y falaces. Aunque se refieren a un motín, quedó en claro que el personal del servicio se retiró en parte, y por propia voluntad, del área en peligro. En cuanto a supuestos reclamos ligados al día de la madre, no constan en ningún petitorio. También se dijo que las puertas del pabellón incendiado fueron trabadas desde adentro. Pero las puertas del pabellón 16 eran dobles y ambas se abren hacia fuera. Nunca podrían ser trabadas desde adentro. En cuanto al dicho según el cual los presos hicieron barricadas con las camas, basta decir que las camas están fijadas al piso.

Tampoco es cierto que el Servicio Penitenciario haya intentado el salvataje. Sacó algunos presos del pabellón 16 por la puerta delantera mientras estaba reprimiendo y luego los hizo tirar en el piso del patio delantero mientras les apuntaba con itakas. Después, cerró la puerta. Los reclamos de los detenidos en el pabellón 15, separado por una pared del de la tragedia, hicieron que los agentes abrieran la puerta trasera y los sacaran. Tras eso, les ordenaron que permanecieran boca abajo en el piso y así les impidieron ayudar a los del pabellón 16. Cuando se pusieron de pie para intentar ayudar, desde el muro perimetral les dispararon balas de goma.

Agentes del Servicio Penitenciario adujeron no abrir las puertas del pabellón 16 por miedo. Pero pudieron abrir la puerta trasera del pabellón 15 y sacar a todos los presos allí alojados, haciéndolos tirar en el piso, mientras les apuntaron con Itakas y amedrentaban con perros. Si asumieron el ries-



Juan Carlos Castagnino. *Resistencia victoriosa* (1965)



Los internos del Pabellón vecino al 16 fueron reprimidos con balas de goma mientras socorrian a las víctimas

go de liberar de su celda a internos totalmente ilesos, ¿qué miedo podían tener con internos intoxicados con humo, que apenas podían mantenerse en pie y sólo gritaban para salvar sus vidas?

Posiciones

Fernando Díaz, Jefe del Servicio Penitenciario Bonaerense, declaró el 23 de octubre -siete días después de la tragedia: “Todavía no hay ningún error que reconocer (...) En la etapa de la toma del penal por parte de mil internos, el manejo por parte de los agentes fue impecable, no hubo heridos, se llegó en pocas horas a un acuerdo y al otro día estábamos funcionando casi normalmente con visitas”.

Estaban todavía apagándose las llamas, cuando comenzaron a circular trascendidos y versiones cuyo único objeto era distorsionar lo que realmente había ocurrido.

Ante el requerimiento de la Suprema Corte de Justicia, el gobierno provincial contestó -con fecha 18 de octubre de 2005— mediante un informe que no es otro que el producido el mismo día de los hechos por el Servicio Penitenciario. Es decir que legitima y oficializa esa versión de lo acontecido. Sólo dedica un breve párrafo para señalar que se observaron diferencias en torno a puntos fundamentales entre las manifestaciones precedentes y las efectuadas por las personas privadas de su libertad.

A pesar de la magnitud de los desacuerdos señalados, un informe oficial elevado a los ministros de la Corte, repite (y avala) esa versión originada en la sección Vigilancia y Tratamiento de la Unidad 28 de Magdalena y en los dichos de su director. Toda una paradoja, ya que el gobernador firma este documento el mismo día que releva al director del penal de Magdalena.

Reflexiones

Lo sucedido en Magdalena no es una fatalidad o una desgraciada excepción, sino un caso testigo y un drástico alerta. A la gravedad de los hechos, se suma la gravedad de un discurso exculpatorio y encubridor. La democracia es incompatible tanto con lo que sucede en las cárceles provinciales como con la desinformación y las tergiversaciones. La expropiación de todos los derechos a quienes están detenidos, incluso el derecho a la vida, puede ser mirado por algunos sectores como un mal menor o como expresión del siniestro por algo será que admite que al otro diferente le desaparezca la calidad de persona. Sin embargo, es también una expropiación a toda la sociedad, es la constitución de un poder arbitrario y cruel que revierte su accionar contra todos. En especial contra los sectores más débiles.

En la Provincia de Buenos Aires se ejecutaron políticas de masivas desapariciones de personas. En este territorio se aplicaron por décadas la tortura sistemática, la persecución ideológica, la censura. En este territorio tuvieron sus expresiones más extremas el llamado gatillo fácil y los escuadrones de la muerte de niños reputados como peligrosos delincuentes. La mano dura fue una constante desde hace largo tiempo cuando se llamaba a meter bala al delincuente. Siempre al margen de la ley pero desde la estructura legal del Estado. Desde las entrañas del poder bonaerense se decidió arrancarles la vida a Maximiliano Kosteky y Darío Santillán, así como antes sucediera con el estudiante de periodismo Miguel Bru —desaparecido en democracia- y con tantas víctimas conocidas y desconocidas de esta política criminal estatal y paraestatal.

La muerte colectiva de 33 jóvenes detenidos bajo la custodia directa del Servicio Penitenciario Bonaerense, bajo la guarda del Estado Provincial y con incumbencia de los jueces a cuya disposición estaban los muertos, se inscribe en esta siniestra historia de violencias. Nos encontramos ante la continuidad —por diversos medios- de una política paralela, sub-

terránea, negada, encubierta. Durante la dictadura militar se instrumentó un plan clandestino. Funcionaba un estado paralelo, subterráneo. Cubierto con la careta o el pasamontañas, quien era el secuestrador de noche, podía ser el mismo policía o militar que de día recibía la denuncia del desaparecido o chupado de noche. Ahora se ejecuta una política de doble discurso, más empírica que diagramada por medio de previos planes criminales. Tras los muros, muerte, tortura, corrupción. Ante las requisitorias, el funcionario de turno responde que se arbitraron todas las medidas necesarias y se siguieron los reglamentos de práctica. Lo importante para el poder es no descubrir esa dualidad. Por eso prohíben el registro fílmico o fotográfico (ver Puentes número 15), por eso descalifican la denuncia y menosprecian a quienes pretenden verdad y justicia, (des)calificándolos como sujetos o agrupaciones que persiguen otros fines, como sospechosos. El colectivo de 30.000 presos -cifra paradigmática- pertene-

La expropiación de todos los derechos a quienes están detenidos, incluso el derecho a la vida, puede ser mirado por algunos sectores como un mal menor o como expresión del siniestro por algo será que admite que al otro diferente le desaparezca la calidad de persona.

ce a la sociedad. Sus integrantes van y vienen e interactúan dentro ella. La sociedad en su conjunto, debe promover otra mirada para generar cambios esenciales en las burocracias indiferentes e insensibles. Por eso es que, después de la masacre de Magdalena, nada debería quedar como antes si realmente queremos una sociedad mejor, un país en serio. La previsibilidad de esta tragedia exige analizar la responsabilidad de los funcionarios y poderes que, habiendo tenido la obligación de imaginar las consecuencias de sus acciones u omisiones, no sólo no hicieron nada para modificar la situación, sino que insisten con el encubrimiento y hasta descalifican, en conversaciones privadas e intervenciones públicas, la investigación independiente de los hechos. Sin embargo, a más de un mes de los hechos, no se han producido cambios significativos. Ningún funcionario ha renunciado, ningún funcionario fue separado definitivamente de su cargo, los jueces no adoptaron decisiones terminantes, los legisladores no han promovido cambios drásticos. La Comisión por la Memoria afirma y deja asentado que el Estado provincial es responsable por la muerte de los 33 detenidos que estaban bajo su exclusiva custodia, así como por el encubrimiento de lo sucedido y el resguardo de los causantes y los encubridores. Cada día que pase será más responsable por las medidas puntuales y estructurales que no se tomen. Cada día que continúen rigiendo las mismas condiciones en las cárceles de la provincia será otro día de ignominia.



Juan Carlos Castagnino nació en Mar del Plata, se graduó en arquitectura en la Universidad de Buenos Aires y posteriormente estudió en la Escuela Superior de Bellas Artes Ernesto de la Cárcova, al tiempo que iba estudiando pintura con Lino Eneas Spilimbergo, Bernardo Victoria y Ramón Gómez Cornet. En 1933 trabajó junto a Antonio Berni bajo la dirección de David Alfaro Siqueiros en un mural realizado en la provincia de Buenos Aires.

Gracias a una beca otorgada por el gobierno argentino, en 1939 viajó a Europa para estudiar la técnica del fresco en Italia. En 1944, junto a Berni, Colmeiro, Spilimbergo y Urruchúa crearon el Taller de Arte Mural. Dos años más tarde realizaron los famosos murales de las Galerías Pacífico en Buenos Aires. Castagnino también realizó ilustraciones para una recordada edición del *Martín Fierro* de José Hernández, aparecida en 1962.

Comisión Provincial por la Memoria

Jóvenes y memoria

Recordar para el futuro

Alrededor de 1200 jóvenes de escuelas de toda la provincia de Buenos Aires participaron -en el Complejo Chapadmalal de Mar del Plata- del Encuentro de cierre del Programa Jóvenes y Memoria Recordamos para el futuro, que organiza la Comisión por la Memoria. Las actividades comenzaron el miércoles 7 de noviembre y concluyeron el domingo 11 de diciembre. Durante esos cinco días, los jóvenes exhibieron distintas producciones propias: videos documentales, obras de teatro, muestras de fotos, páginas web, libros. En todos

los casos los trabajos son el resultado de un año de investigación. De acuerdo a la consigna del programa, los jóvenes de distintas escuelas polimodales de la provincia, eligieron un tema de sus propias comunidades: desde la biografía de un desaparecido hasta un caso de gatillo fácil o la reconstrucción de la vida cotidiana en los pueblos del interior durante la última dictadura. La propuesta a partir de cada proyecto es reflexionar alrededor de la temática del la memoria, el autoritarismo y los derechos humanos.



Guerra, cárceles, tortura

Encuentro internacional en La Plata

En la sala Petorutti del Teatro Argentino de La Plata, tuvo lugar el encuentro internacional sobre las violaciones a los DD.HH. en el mundo actual. El conjunto de actividades comprendidas en esta iniciativa de la Comisión Provincial por la Memoria se desarrollaron entre el 30 de septiembre y el uno de octubre. Hubo charlas debate, conferencias, proyecciones de documentales y muestras pictóricas y fotográficas. Inauguraron el encuentro Alejandro Mosquera y Hugo Cañón. Seguidamente, tuvo lugar una conferencia a cargo de Elías Neuman, a la que sucedió un debate sobre el tema América Latina en tiempos de la lucha contra el mal que contó como panelistas a Tato Pavlovsky

(Argentina), Pilar Calveiro (México-Argentina), Américo Vidal Acevedo (Paraguay). Cerró la jornada la proyección del documental Desobediencia, incluido un debate abierto con su realizador, Patricio Henriquez. Al día siguiente, debatieron acerca del poder y la violencia en el mundo actual el canadiense John Perry, el francés Gabriel Périès y el español Roberto Montoya; y, acerca de las cárceles y la violencia institucional en América Latina, lo hicieron la brasileña Regina Celia Pedroso, la mexicana Elena Azaola Garrido y el argentino Gregorio Kaminsky. Tras esos debates se proyectó el documental Ruta 181, y se pudo conversar con su realizador, el israelí Eyal Sivan.

Tercer encuentro de teatro comunitario

De vecinos a actores



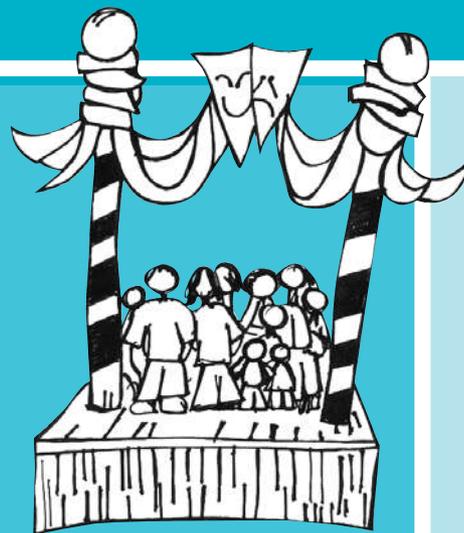
Del 16 al 18 de diciembre, se realizó en la ciudad de La Plata el III encuentro de teatro comunitario. Las actividades comprendidas se desarrollaron en una carpa y tres escenarios callejeros emplazados en el predio de la antigua estación provincial de trenes, en la intersección de las calles 17 y 71. Alrededor de 1100 vecinos devenidos actores, saltaron al escenario para tomar la palabra. Contó con la participación de grupos de todo el país: Grupo de Teatro Catalinas Sur, Circuito Cultural Barrio Madereros Res o no res, Grupo de Teatro Comunitario el Épico de Floresta, Grupo de Teatro Comunitario Patricios Unidos de Pie, Grupo Maturga, Grupo de Los Argerichos, Grupo de Teatro de Ituzaingó Laburartistas, Grupo de La Boca, Los Dardos de Rocha, Los ocupas del andén, Grupo de Teatro DespaRamos, Grupo de San Telmo, Grupo los Villurqueros, Grupo de Berisso, Grupo de Teatro Comunitario Murga del Monte, Grupo Misiones Posadas, Grupo de Vicente López, Catamarca, Grupo de Teatro Comunitario Índice de ilusos, Santa Fe-Reconquista.



Aunque existe el antecedente de dos encuentros previos, esta es la primera vez que toda la programación y los talleres se concentran en tres días y en una única sede. "Este año queremos darle prioridad al contacto con el público y con los responsables de generar políticas públicas en materia cultural. Por eso se decidió elegir la sede de La Plata, donde además en los últimos años nacieron tres grupos", puntualiza Adhemar Bianchi, director del Grupo Catalinas Sur de la Boca, uno de los fundadores del movimiento de teatro comunitario en nuestro país y creador de dos exitosas obras: El fulgor argentino y Venimos de muy lejos.

"El teatro comunitario ha sido expresión de la memoria social y las identidades regionales y barriales. No es casual que el grupo Catalinas Sur haya nacido en el año '83. El otro grupo emblemático del movimiento es el Circuito Cultural Barracas y nace en el '96, en el tiempo del voto cuota y a partir de la necesidad de decir otras cosas. El tercer hito lo marca el 2001, allí nacen la mayoría de los grupos que hoy están actividad", explica Ana Cacopardo, coordinadora del área de Comunicación y Cultura de la Comisión por la Memoria, entidad organizadora junto a la Red Nacional de Teatro Comunitario.

"Los vecinos, la gente común, abandonaron el lugar de los que miran para saltar al escenario y tomar la palabra. Para afirmar que la cultura y la creación artística son parte de



nuestra vida y no el privilegio de unos pocos. Las dramaturgias de nuestros grupos comenzaron a hablar de las realidades de los barrios y también de las asignaturas pendientes de esta democracia", afirma Ricardo Talento, director del Circuito Cultural Barracas.

El documento que sentó las bases de la Red Nacional de Teatro Comunitario se encarga de completar la definición y las búsquedas de este movimiento: "Es un proyecto teatral de la comunidad para la comunidad. Nace de la voluntad comunitaria de reunirse, organizarse y comunicarse. Parte de la idea de que el arte es un agente de transformación social y tiene como fundamento de su hacer la convicción de que toda persona es esencialmente creativa y que sólo hay que generar el marco y dar la oportunidad para que esa faceta se desarrolle."



Bibliográficas

Por Emmanuel Kahan, Manuel Mannarino, Magdalena Lanteri y Rodolfo Iuliano.

Política y/o violencia. Una aproximación a la guerrilla de los años 70., por Pilar Calveiro, editorial Norma, Buenos Aires, 2005.

Pilar Calveiro Calveiro vuelve con otro libro en el que las tensiones entre perspectiva analítica y voz testimonial disparan el relato acerca de las formas de la política y la violencia, vuelve a mirar los 70^o abordando interrogantes complementarios a los de Poder y desaparición en Argentina e instituye dos marcos reflexivos para comprender la década. Uno busca historizar las formas de la represión y establecer cuáles fueron ante ella los comportamientos de los diversos actores políticos. El otro indaga a los grupos guerrilleros como fenómeno y reflexiona respecto de sus prácticas y sus responsabilidades específicas en lo que sucedió. La originalidad del trabajo no se halla en el análisis del documento inédito, sino en la reflexión novedosa sobre el período. Se trata de un libro de memoria más que de un libro de historia. Una invitación a reflexionar acerca de los sentidos y sinsentidos que pueden hoy darse a las prácticas de entonces.

La palabra justa. Literatura, crítica y memoria en la Argentina (1960-2002), Miguel Dalmaroni, editorial Melusina, 2004.

La obra recorre los modos en los que ideas políticas, estéticas, filosóficas y teóricas influyeron y motorizaron debates, contradicciones y adhesiones en las entrañas mismas de la escritura. Estructurada en cuatro capítulos - Polémicas, Poéticas, Teorías y

políticas de la crítica y Memorias-, aborda las convulsiones estéticas, los combates políticos y las disputas literarias entre autores, dogmas y movimientos. Investigador del CONICET y profesor de literatura argentina y teoría literaria en la Universidad de La Plata, Dalmaroni explora construcciones de sentido y representaciones simbólicas. Escritores, novelas, revistas y agrupaciones forman parte de su recorrido: Roland Barthes, Raymond Williams, Osvaldo y Leónidas Lamborghini, Manuel Puig, Alejandra Pizarnik, Juan Gelman, Los libros, Babel, Confines, Punto de Vista.

Profanaciones, Giorgio Agamben, editorial Adriana Hidalgo, Bs. As., 2005.

Se trata de diez ensayos breves del filósofo romano Giorgio Agamben traducidos al español por Edgardo Castro y Flavia Costa. El título del libro anticipa uno de los registros de análisis de la obra: los imaginarios teológicos cristianos y paganos son interpelados de manera recurrente por el autor para construir las figuras de sus ensayos. El otro registro que se destaca es la búsqueda de iluminaciones conceptuales a partir de un juego inteligente con la etimología de las palabras. Los diferentes ensayos pueden agruparse a partir de dos ejes temáticos: la preocupación sobre las limitaciones que manifiestan los proyectos fundados en la razón para la consecución de objetivos emancipatorios, y la preocupación sobre la idea de yo-conciencia y sobre la entidad de las cosas

trascendentes y elevadas. Agamben discute en Magia y felicidad -segundo ensayo del libro- el proyecto kantiano de construcción de una moral racional, fundamentando su impotencia para promover un ideal factible de felicidad. A ese proyecto de felicidad fundado en el mérito le antepone el ejercicio de la magia, del encantamiento, el ejercicio de la fantasía, la subversión de los límites de lo real.

Entre la multiplicidad de problemas planteados por el resto de los trabajos, destacamos el cuestionamiento a la estabilidad de una idea de yo fundada en la conciencia individual (Genius y El ser especial), hasta el punto de reescribir la noción foucaultiana del ser como un espacio formateado por los discursos del poder (El autor como gesto). Encontramos también una crítica a la idea de trascendencia en un reino celestial, a partir de las evidencias que ofrece la fotografía al revelar momentos de redención en las banalidades del cotidiano terrenal (El día del juicio final). Y, finalmente, vemos cómo lo accesorio, lo secundario, eso que está destinado a un olvido silencioso, se convierte en la clave de intelección del mundo (Los ayudantes).

El volumen cierra con una postal cinematográfica, una imagen hilvanada a una obra hecha de intuiciones, de revelaciones, de rutas torcidas de acceso a lo real, o bien, de invitaciones al ejercicio reflexivo frente a la prepotencia del paradigma político-intelectual erigido por el cristianismo y heredado por la modernidad.